



# INFORME RINGERIAL INFORMETIZIMÍN 2022



# ¡TIZIMÍN, DESTINO DE TODOS! AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.



# Índice.

Introducción.	1
Administración Pública	2
Eje 1. Tizimín Productivo y Próspero.	17
1.1 Desarrollo comercial y fortalecimiento de las empresas locales	17
1.2 Impulso al turismo.	19
1.3. Desarrollo agropecuario.	23
1.4. Desarrollo pesquero.	28
Eje 2. Tizimín Moderno y Sustentable	30
2.1. Conservación y protección de recursos naturales	30
2.2. Residuos sólidos urbanos	31
2.3. Conectividad a internet	34
Eje 3. Tizimín con Calidad de Vida y Bienestar Social.	38
3.1 Bienestar Social.	38
3.2 Igualdad de género y no discriminación	47
3.3 Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	56
3.4 Salud de las personas en situación vulnerable.	59
3.5 Participación ciudadana.	67
Eje 4. Tizimín Activo y con Identidad Cultural.	70
4.1 Arte y cultura.	70
4.2 Herencia cultural y tradiciones.	74
4.5 Cultura física y estilo de vida.	75
Eje 5. Tizimín con Atención y Servicios Públicos de Calidad	82
5.1. Cobertura de servicios públicos municipales	82
5.2. Calidad de servicios públicos municipales	85
5.3. Infraestructura municipal	89
5.4. Catastro	92
5.5. Gobierno eficiente y con finanzas sanas	
Eje 6. Tizimín con un Futuro Seguro y en Paz	100
6.1 Paz y seguridad.	100
6.2 Seguridad vial.	
6 3 Protección civil	109

#### Introducción.

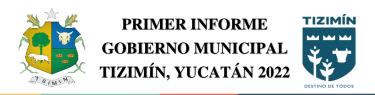
En primera instancia, agradezco nuevamente a todos los tizimileños por haberme dado su confianza por segunda ocasión; a todos los que me han acompañado en este gran esfuerzo, quiero también agradecerles y decirles que nos toca redoblar esfuerzos para seguir construyendo el Tizimín que todos queremos y el que aspiramos heredarle a nuestros hijos.

Desde el primer día asumí con total responsabilidad este gran honor, que es dirigir el destino de esta Ciudad de Tizimín. Nuestra visión es construir una ciudad moderna, una moderna e incluyente cuidad rural donde haya oportunidades para salir adelante, en la que cualquier persona que quiera emprender algún negocio, tenga la oportunidad de hacerlo, donde nuestra actividad agropecuaria se desarrolle con éxito, para que cada vez haya una mejor calidad de vida y bienestar social para los más vulnerables, donde nuestras tradiciones, símbolos y costumbres sean una manifestación de nuestra identidad cultural, que los servicios públicos sean de calidad y construyamos un futuro seguro y en paz, teniendo siempre una administración eficiente y eficaz, que genere las condiciones de crecimiento y desarrollo.

La salud, la educación y la paz se construyen con oportunidades de crecimiento económico, nuestro municipio debe conservar su esencia, somos un municipio agropecuario, con una gran herencia cultural, nuestra economía está basada en las actividades del campo, sin embargo, debemos tener la visión para impulsar la diversificación económica, para construir una ciudad que tenga servicios de salud, educación y servicios básicos del mejor nivel posible.

Estamos trabajando intensamente para que Tizimín sea una ciudad próspera, con calidad de vida e igualdad de oportunidades. Queremos que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan acceso al deporte, la cultura, las artes y la educación.

¡Tizimín, destino de todos!



#### Administración Pública

Esta administración dio inicio el uno de septiembre del dos mil veintiuno; estando constituidos en sesión solemne de cabildo, se instaló el Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán, para el ejercicio del período constitucional comprendido del uno de septiembre del dos mil veintiuno al treinta y uno de agosto del dos mil veinticuatro, quedando este integrado por el Presidente Municipal, C. Pedro Francisco Couoh Suaste; la Síndico Municipal, C.P. Saidy Amira Matos Matos; el Secretario Municipal, Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, y los Regidores, MEd. Paloma Isabel Pérez Flores, MD. José Alejandro Mezo Gastelum, MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz, C. José Daniel Uitzil Balam, C. Nery Margarita Pérez Alamilla, Lic. Carlos Adrián Quiroz Osorio, C. Kathia Isabel Castillo Villafania e Ing. Jalil José Metri Medina.



C. Pedro Francisco Couoh Suaste, Presidente Municipal electo, rindiendo compromiso constitucional.

Las Regidoras y los Regidores fueron elegidos mediante elección popular para velar por el bienestar de los Tizimileños, quienes a su vez rindieron el compromiso constitucional, a que se refiere el artículo 26 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, comprometiéndose a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y las demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal y Regidor, respectivamente, que el pueblo les confirió, pugnando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, quedando así legal y legítimamente instalado el Ayuntamiento para el período constitucional 2021-2024. En esa misma sesión y por unanimidad de votos del Cabildo, fue electo el Regidor. Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, como Secretario Municipal del Ayuntamiento.



Autoridades. Lic. Carlos Adrián Quiroz Osorio, C. Nery Margarita Pérez Alamilla, C. José Daniel Uitzil Balam, MEd. Paloma Isabel Pérez Flores, Ing. A. Javier Portillo Vergara, C. Pedro Francisco Couoh Suaste, C.P. Saidy Amira Matos Matos, M. D. José Alejandro Mezo Gastelum, MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz, Ing. Jalil José Metri Medina y C. Kathia Isabel Castillo Villafania.

Para dar inicio con las labores del Ayuntamiento; el Cabildo aprobó por unanimidad de votos la creación de comisiones permanentes que vigilen el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal, comunicando de manera mensual los Regidores a cargo, las actividades y el estado que guarda el ramo de su vigilancia, a saber: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, bajo la responsabilidad del Presidente Municipal, C. Pedro Francisco Couoh Suaste; Educación, Arte, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico y Turismo, integrada por las regidoras: MEd. Paloma Isabel Pérez Flores, como Presidenta, MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz, como Secretaria y la C. Kathia Isabel Castillo Villafania, como Vocal; **Desarrollo Urbano y Obras** Públicas, conformada por los regidores: MD. José Alejandro Mezo Gastelum, en su carácter de Presidente, C. José Daniel Uitzil Balam, como Secretario y el Lic. Carlos Adrián Quiroz Osorio, como Vocal; Servicios Públicos, constituida por los Regidores C. José Daniel Uitzil Balam, como Presidente, el MD. José Alejandro Mezo Gastelum, como Secretario y la C. Nery Margarita Pérez Alamilla, como vocal; y Desarrollo Humano, que incluye las vertientes de Salud y Ecología, Igualdad de Género y Desarrollo Agropecuario, compuesta por las Regidoras MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz, en su carácter de Presidenta, C. Jalil José Metri Medina, como Secretario y la MEd. Paloma Isabel Pérez Flores, como Vocal; otorgando así debido cumplimiento a la fracción IV del artículo 41, en relación con los numerales 50, 51 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

De igual manera, el once de octubre del dos mil veintiuno y con el voto unánime del Cabildo, se creó la Comisión Especial Organizadora de las Elecciones a Comisarios Municipales, encargada de la vigilancia y correcto desarrollo de los comicios en el que se eligieron a los nuevos comisarios municipales para el ejercicio 2021-2024, la cual fue presidida por el Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, Secretario Municipal, asistido de los Regidores MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz, como Secretaria de la Comisión y el Ing. Jalil José Metri Medina, como Vocal; dicha comisión, entre otras cosas, elaboró el proyecto de convocatoria aprobado en cabildo, que contuvo las bases que rigieron las elecciones de autoridades auxiliares municipales en las ochenta comisarías de este municipio, así como coadyuvó dentro del ámbito de sus facultades, en todas y cada una de las elecciones de las

ochenta comisarías municipales; por otro lado, en la Secretaría de la Comuna a cargo del Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, se expidieron más de quinientas constancias requeridas para el registro de planillas y otras más para las constancias de mayoría a cada uno de los comisarios electos en el procedimiento electoral; lo anterior, en estricta observancia a lo previsto en el párrafo decimosexto del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, los artículos 41 fracción VI, 68, 69 fracción I, 70 y 70 BIS, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y 13 fracciones I y II del Reglamento de Comisarías del Municipio de Tizimín, Yucatán.

También se creó por unanimidad de votos del Cabildo, la Comisión Especial de Revisión de la Entrega-Recepción de la Administración Saliente (2018-2021), el treinta de septiembre del dos mil veintiuno; la cual quedó integrada por la C.P. Saidy Amira Matos Matos, Síndico Municipal; el Regidor Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, Secretario Municipal; la Regidora C. Nery Margarita Pérez Alamilla; el Regidor Ing. Jalil José Metri Medina y el M.E. Luis Alberto Vázquez Várguez, Tesorero Municipal. Algunas de las actividades relevantes que se realizaron en esta comisión especial, fueron diversas reuniones de trabajo cuyo objetivo principal fue evaluar y detectar las condiciones de los activos físicos entregados por la administración saliente; de igual manera se realizaron visitas de manera personal a las instancias del Ayuntamiento con el fin de verificar las condiciones en las que se encuentran los activos, así como detectar si se hizo la entrega completa de dichos activos; como resultado de ello, se observó que de los pocos bienes muebles de oficina y de los aparatos de salud que se entregó a esta administración, en su mayoría se encontraban en condiciones insalubres, deterioradas por mal uso y con un alto grado de corrosión por falta de mantenimiento, muchos de ellos inservibles e irreparables; asimismo, casi en su totalidad, los vehículos oficiales y los de traslado se encontraban en desuso, carentes de mantenimiento, abollados en su carrocería, desaseados y sórdidos; de igual manera, varios de los bienes inmuebles se hallaron sin mantenimiento, polvorientos, faltos de pintura y con deterioro en sus construcciones como paredes y/o techos; en mérito de ello, se elaboró el informe final del estatus de los activos recibidos, mismo que fue hecho del conocimiento del Cabildo en Sesión Extraordinaria realizada el veintinueve de octubre del dos mil veintiuno; finalmente el documento fue entregado de manera oficial a la Auditoría Superior del Estado (ASEY), como sustento de observación.

De igual modo, se aprobó en sesión de cabildo y por unanimidad de votos, el nombramiento del M.E. Luis Alberto Vázquez Várguez como Tesorero Municipal y los demás responsables de las respectivas Unidades Administrativas, quedando de la siguiente manera: Seguridad Pública y Tránsito, a cargo del Inspector Jefe, Marcos López Ovando; Obras Públicas y Desarrollo Urbano, bajo la directriz del Ing. Edgar Rolando Coronado Febles; Desarrollo Social, bajo la responsabilidad del Lic. Jorge Andreo Ávila Alamilla; Educación y Deportes, a cargo de la Mtra. Misty Jenny Solís Rodríguez; Arte y cultura, bajo la directriz de la Profa. Alma Rosa González Díaz; Desarrollo Rural, bajo la responsabilidad del Ing. William Ariel Ruz Loeza; Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a cargo del C.P. José Eduardo Peraza Pérez; Catastro, bajo la directriz de la Lic. Migsy Alondra Castro Campos; Servicios Públicos, bajo la responsabilidad del C.F. Jorge Alberto Loria Basto; Fomento Económico, a cargo del L.A.R.N. Francisco Javier Esperón López; Atención Ciudadana, bajo la directriz de la C. Ema Beatriz Galaz Kumul; Imagen Municipal, bajo la responsabilidad del C. Luis Alonso Campos Mena; y Oficialía Mayor, a cargo del M.V.Z. Álvaro Gerardo Álvarez Reina.

Cabe hacer especial énfasis, que se realizó un análisis de las diferentes áreas y departamentos administrativos, a partir del cual se establecieron también como objetivos, la atención a las diferentes demandas y solicitudes de la ciudadanía, así como la irrestricta atención a las cuestiones relativas a la violencia de la mujer; por lo que de forma novedosa y en razón del compromiso contraído por esta administración de concretar de forma genuina un instrumento para la asistencia de las necesidades básicas de los ciudadanos, que además favorezcan la interacción entre el gobernado y la Administración Pública Municipal; se creó por unanimidad de votos del Cabildo, la unidad administrativa de "Participación Ciudadana", dirigida por la C. Ema Beatriz Galaz Kumul.

Ahora bien, para diseñar, planificar, coordinar, contribuir con la Administración Pública Estatal y/o Federal, en su caso, y ejecutar programas y acciones tendientes a conseguir la igualdad entre mujeres y hombres y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en el municipio; se nombró a la Lic. Karla Almelly Santoyo Arceo como Titular

del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), cuyo objetivo es promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural. Cabe destacar la importancia que tiene para esta administración las cuestiones en materia de igualdad entre hombres y mujeres, pues incluso más del cuarenta por ciento de los titulares de las diferentes áreas y direcciones del Ayuntamiento son mujeres.

En ese orden de ideas, también se nombraron como titulares o enlaces municipales a las siguientes personas: C. María Elena Aguilar Ucan de **Protección Civil**; Br. Marisol Guadalupe Vázquez Sánchez de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (**INAIP Yucatán**); C. Mederic Tenoc Calleja Alvarado de la Zona Federal Marítimo Terrestre (**ZOFEMAT**); C. Roger Jesús Aguilar Tuz del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (**INAPAM**); M.V.Z. Jaisamarai Eleazar Cuxim Canul, Administrador y Representante Legal del Parque **Zoológico** y Botánico "La Reina"; C. Martín José Alamilla Alcocer de la **Feria** Anual de Reyes; Lic. Zulemy Berenice Pech González como **Juez** Calificador y al C. Juan Carlos Quiñonez Navarro como Enlace del Instituto Mexicano de la Juventud (**IMJUVE**).



El Presidente Municipal C. Pedro Francisco Couoh Suaste, la Presidenta del DIF municipal Lic. Gabriela Mézquita Alonzo con las directoras y directores del Ayuntamiento de Tizimín 2021-2024.

En otro orden de ideas, con el objeto de orientar mejor las políticas públicas, abrir espacios de interlocución entre la ciudadanía y el gobierno municipal, así como conjuntar los esfuerzos entre estos últimos mencionados, se conformaron los siguientes Consejos de Colaboración Municipal:

Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN): Constituida formalmente el uno de octubre del dos mil veintiuno, presidido por el C. Pedro Francisco Couoh Suaste, Presidente Municipal, teniendo como secretario técnico al Ing. Edgar Rolando Coronado Febles; siendo que una de las funciones de dicho consejo fue la de crear espacios de acercamiento del Gobierno a la sociedad para que esta última participe en las decisiones y seguimiento de las obras y acciones en beneficio de la comunidad; para cuyo efecto, desde la dirección y orientación de la Secretaría Municipal a cargo del Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, Regidor Secretario; se recibieron en distintos puntos y a través de formatos proporcionados por dicha Secretaría, propuestas que los ciudadanos y diversas instituciones de carácter público y privado hicieron llegar al Ayuntamiento, en los que consideraron sus ideas y propusieron sus estrategias de planeación para contribuir a la creación del Plan para el Desarrollo Municipal de esta ciudad.

De gran importancia es también señalar que las funciones primordiales de dicho consejo son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo, actuando como elemento de integración desde su acción local, de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal de los procesos de planeación, programación, evaluación e información, así como la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, alentando y propiciando la colaboración de la sociedad en una extensión del esfuerzo complementario de las tres instancias de gobierno que suman recursos y acciones en torno a propósitos comunes, sin desatender las particularidades que el propio municipio demande.

Como resultado de lo anterior y bajo la directriz del Regidor Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, Secretario Municipal, se elaboró un documento rector con las propuestas de la ciudadanía, mismas que como se ha mencionado, fueron obtenidas mediante un esfuerzo coordinado entre la sociedad y el gobierno, pues es menester señalar que por primera vez en

Tizimín se realizó una amplia difusión para la elaboración del mencionado documento, poniendo a la disposición de la sociedad, diversos canales para que la ciudadanía tenga la posibilidad de participar, planteando problemáticas y propuestas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Vale la pena indicar que el proceso de planeación surgió de las demandas y necesidades sociales así como de la observancia a las obligaciones que por imperativo legal le corresponden al nivel de gobierno municipal; se originó también de diagnósticos precisos sobre el contexto económico, social, cultural y medioambiental del municipio y sus comisarías y ha logrado generar consensos para transitar hacia un Tizimín moderno, próspero, justo y equitativo, donde las personas puedan desarrollar todo su potencial, puesto que es compromiso de este gobierno el atender las demandas y necesidades sociales de manera oportuna, considerando criterios de eficacia, eficiencia y calidad.

Incluso, para la formulación del documento en mención, se hizo uso de información estadística a nivel municipal extraído del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a través de su plataforma DataMun. Asimismo, se trabajó de manera coordinada con el Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN). De igual modo, se logró la identificación y priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que se podrá contribuir a nivel municipal y se tomaron en cuenta: la participación de los tres ordenes de gobierno; el enfoque de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de los Ciudadanos (DESCA), en el entendido de que aquellos tienen íntima relación con el derecho al trabajo, la seguridad social, salud, educación, alimentación sana, cultura, medio ambiente adecuado, entre otros; el municipio y la agenda 2030 y la alineación con la planeación nacional y estatal.

La contemplación de los elementos a los que se hizo alusión en líneas precedentes, permitió la integración de los seis ejes rectores y los cinco enfoques transversales que conformaron el documento denominado "Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024", a saber: Eje I. Tizimín productivo y próspero; Eje II. Tizimín moderno y sustentable; Eje III. Tizimín con calidad de vida y bienestar social; Eje IV. Tizimín Activo y con identidad cultural; Eje V. Tizimín con atención y servicios públicos de calidad y Eje VI. Tizimín con

un futuro Seguro y en paz; así como los ejes transversales de: Participación Ciudadana; Transparencia y Rendición de Cuentas; Gobierno Abierto, Eficiente y con Finanzas Sanas; Tecnología e Innovación y Equidad, justicia e igualdad; el cual fue aprobado por unanimidad de votos del Cabildo, en la Decimoprimera Sesión Extraordinaria.



Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Consejo Municipal de Protección Civil: establecida formalmente el veinticuatro de septiembre del dos mil veintiuno, presidida por el C. Pedro Francisco Couoh Suaste, Presidente Municipal, teniendo como secretario ejecutivo al Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, Secretario Municipal y a la C. María Elena Aguilar Ucan, como Titular de la Coordinación Municipal y Secretaria Técnico de dicho Consejo; cuyo objeto es la planeación de la protección en el territorio del municipio, con el objetivo de prevenir, proteger y auxiliar a las personas en su patrimonio y su entorno, ante la posibilidad de un desastre producido por causas de origen natural o humano.

Consejo Municipal de Seguridad Pública: integrada formalmente el viernes cinco de noviembre del dos mil veintiuno, presidido por el C. Pedro Francisco Couoh Suaste, Presidente Municipal; cuya finalidad es la de planear, elaborar, evaluar y supervisar las

actividades que en materia de prevención y seguridad pública se lleven a cabo en el municipio, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.



Toma de protesta de los Integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.

Por otro lado, en este primer año se llevaron a cabo 56 sesiones, 3 **solemnes**, 22 **ordinarias** y 31 **extraordinarias**.

Ahora bien, en lo atinente a las **sesiones solemnes** efectuadas en este primer año de gestión, estas versaron sustancialmente sobre lo siguiente:

La primera de ellas tuvo verificativo el uno de septiembre del dos mil veintiuno, con motivo de la instalación del Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán, para el ejercicio del período constitucional comprendido del uno de septiembre del dos mil veintiuno al treinta y uno de agosto del dos mil veinticuatro; quedando integrado por el Presidente Municipal, C. Pedro Francisco Couoh Suaste; la Síndico Municipal, C.P. Saidy Amira Matos Matos; el Secretario Municipal, Regidor Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara y los Regidores MEd. Paloma Isabel Pérez Flores, MD. José Alejandro Mezo Gastelum, MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz, C. José Daniel Uitzil Balam, C. Nery Margarita Pérez Alamilla, Lic. Carlos Adrián Quiroz Osorio, C. Kathia Isabel Castillo Villafania e Ing. Jalil José Metri Medina, quienes a su vez rindieron el compromiso constitucional a que se refiere el artículo 26 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, comprometiéndose a guardar y hacer

guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y las demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal y Regidor, respectivamente, que el pueblo les confirió, pugnando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, quedando así legal y legítimamente instalado el Ayuntamiento para el período constitucional 2021-2024.



Integrantes del Cabildo de Tizimín 2021-2024. C. Khatia Isabel Castillo Villafania, C. Nery Margarita Pérez Alamilla, C. José Daniel Utzil Balam, M.D. José Alejandro Mezo Gastelum, C. P. Saidy Amira Matos Matos, Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, MEd. Antonia Guadalupe Marrufo Díaz, MEd. Paloma Isabel Pérez Flores, Lic. Carlos Adrián Quiroz Osorio e Ing. Jalil José Metri Medina.

Asimismo, y por unanimidad de votos del Cabildo, en dicha sesión fue electo el Regidor. Ing. Abelomar Javier Portillo Vergara, como Secretario Municipal del Ayuntamiento.

La Segunda Sesión Solemne de Cabildo se efectuó el uno de diciembre del dos mil veintiuno, en razón del cuadragésimo aniversario de Tizimín como ciudad, contando con la presencia de reconocidas personalidades como lo son: el Diputado Federal, Ing. Sergio Enrique Chalé Cauich; el Diputado Local, Esteban Abraham Macari; la Maestra Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Titular de la Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA) y representante del Gobernador del Estado, entre otros. Con motivo de la celebración de dicho aniversario se instituyó el reconocimiento anual denominado "Tsimin Kah", el cual sería entregado a algún tizimileño que haya destacado por su trabajo, vida y obra en favor del municipio, siendo que en ese año, resultó elegida de tal distinción, la Mtra. Estela María

Conde Herrera; así mismo, se contó con la presencia e intervención del orador huésped, Arq. Edgardo Bolio Arceo y de la Maestra Loreto Noemí Villanueva Trujillo, representante del Gobernador del Estado.



Segunda Sesión Solemne conmemorando el cuadragésimo aniversario de Tizimín como ciudad.



Entrega del primer reconocimiento "Tsimin Kah" a la Maestra Estela María Conde Herrera por su trabajo, vida y obra en favor del municipio recibiendo en su representación, el sobrino José Eduardo Robledo Conde.

Con la finalidad de conmemorar el primer congreso feminista acontecido en Yucatán en el año 1916; teniendo como Orador Huésped e invitada especial a la Mtra. María Cristina Castillo Espinosa, Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES); del mismo modo, asistieron en calidad de invitadas la Lic. Gabriela Mézquita Alonso, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y a la Lic. Karla Almelly Santoyo Arceo, Titular del Instituto Municipal de las Mujeres (INMUJERES). En mérito de la conmemoración realizada en esa fecha, se entregó un reconocimiento a las Maestras Jasibi María Castro Metri y Fadua Metri Poot, sobrina y prima respectivamente, en representación de la Maestra Jane del Socorro Metri Couoh, distinguida mujer, que por virtud de su trabajo, vida y obra, se acordó en sesión de cabildo imponer su nombre al parque que se encuentra en la colonia San José Nabalam.



Autoridades. C.Khatia Isabel Castillo Villafania, M. D. José Alejandro Mezo Gastelum, C.P. Saidy Amira Matos Matos, Ing. Javier Portillo Vergara, C. Pedro Francisco Couoh Suaste, MEd. Paloma Isabel Pérez Flores, y C. Nery Margarita Pérez Alamilla.



Lic. Gabriela Mézquita Alonzo, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, C.
Pedro Francisco Couoh Suaste, Presidente Municipal, Mtra. María Cristina Castillo Espinosa,
Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES) e Ing. Javier Portillo
Vergara, Secretario Municipal.



Ing. Javier Portillo Vergara, Secretario Municipal Mtras. Jasibi María Castro Metri y Fadua Metri Poot, sobrina y prima respectivamente en representación de la Maestra Jane del Socorro Metri Couoh y Yaquelys Caballero Castillo, distinguida esposa del Secretario de la Comuna.

Para contribuir al trabajo coordinado entre el Ayuntamiento, los Gobiernos Estatal y Federal, Instituciones públicas y privadas e Instituciones Educativas, en este periodo se han firmado convenios de coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDESOL), para el Programa Médico 24/7; con el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY); con la Secretaría de las Mujeres (**SEMUJERES**); con la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**); con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM); con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER); con el Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA); con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY); con la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY); con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); con la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR); con la Secretaría de Turismo (SECTUR); con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán (CONALEP); con el Instituto Tecnológico de Tizimín (ITT); con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY); con el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY); con la empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), denominada CFE Telecomunicaciones e internet para todos; con la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF); con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP Yucatán); con el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAY); con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF estatal); con la Universidad de Valladolid Yucatán (UVY); con la Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía General Del Estado (**FGE**); entre otros.

# Eje 1. Tizimín Productivo y Próspero.

# 1.1 Desarrollo comercial y fortalecimiento de las empresas locales.

Debe señalarse que Tizimín es uno de los municipios del Estado que cuenta con una importante riqueza en cuanto a recursos naturales y humanos se refiere; en vista de ello, se ha trabajado incansablemente para tener un municipio competitivo que logre su máximo potencial; es por eso, que en esta administración se ha impulsado como nunca antes, el emprendimiento y se han implementado políticas públicas que estimulen el comercio y el turismo en esta ciudad, lo que resultará en un crecimiento óptimo y desarrollo económico sustentable.

Para efectividad de las metas establecidas; al inicio de la administración se creó la Dirección de Fomento Económico, que tiene como objetivo dirigir acciones que permitan el crecimiento económico de Tizimín y sus comisarías, a través de la generación de condiciones necesarias para la inversión y la gestión de las empresas, desde los sectores económicos de: comercio, servicios, turismo y artesanal; así como la gestión de apoyos institucionales para el impulso de las mismas; por ende, se llevaron a efecto los siguientes programas y acciones.

#### Micro Créditos.

Con el objetivo de apoyar a los emprendedores y microempresarios para mejorar sus ingresos a través de un financiamiento a bajo costo, se están otorgando créditos en la cabecera municipal y comisarías; a diferencia de lo que sucedió en el pasado, en esta ocasión se realizó una cuidadosa selección para apoyar con los créditos a las personas que realmente lo necesitan, buscando a los comerciantes o emprendedores que son lo básico de la economía local. Los créditos otorgados son de hasta \$10,000.00 (diez mil pesos, moneda nacional), sin intereses, con un periodo de gracia de 90 días, para iniciar con la devolución del crédito y un plazo de hasta 2 años para restituir el monto otorgado.

#### La Reactivación de Expo Emprendedores.

Con la finalidad de impulsar y promover la comercialización de los productos elaborados en el municipio, de manera mensual se brinda a los emprendedores el espacio ubicado en la Explanada del Ex Convento de esta ciudad; actualmente participan 24 expositores, quienes dan a conocer sus productos y servicios artesanales para incentivar el

consumo local; cabe precisar que se sigue recibiendo documentación de las y los emprendedores de diversos sectores que buscan un espacio para poder comercializar sus productos al público.

Asimismo, se realizaron distintas pláticas informativas dirigidas a todos los emprendedores, sobre los programas dedicados al sector emprendedor, con el objetivo de brindarles las herramientas necesarias para profesionalizar su negocio y así mejorar sus ingresos, el cual fue impartido por personal del Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), en donde se contó con la asistencia y participación de 80 beneficiados en la plática proporcionada por parte de esta.

También, se llevó a cabo la plática informativa de los diferentes programas de financiamiento "MicroYuc", en la cual se contó con una asistencia de 120 personas, en donde se impartió una plática a los emprendedores locales sobre los apoyos económicos que otorga el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), a fin de que estos puedan mejorar o ampliar su emprendimiento.

Por otra parte, se impartió la conferencia de "El Flamenco Rosa del Caribe", con el propósito de difundir información concisa acerca de la reproducción y vida del Flamenco Rosa del Caribe; en el puerto de "El Cuyo" se efectuó la conferencia denominada "El Flamenco Rosa del Caribe", en la que asistieron 25 personas.

Aunado a ello, se realizó el programa "Consolidación de tu Negocio", en el que se apoyó a 33 emprendedores locales para tomar cursos sobre consolidación de ideas y proyectos de negocios, los cuales fueron impartidos en Valladolid Yucatán, con una totalidad de 28 horas efectivas de cursos.

Así pues, con el objetivo de sensibilizar acerca de la importancia de emprender y usar metodologías para crecer una idea de negocio, buscando ser competentes en el mercado; se gestionó la capacitación denominada: "Yucatán Emprende", que contó con la participación de conferencistas capacitados del Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), la cual fue impartida en el Parque Zoológico y Botánico "La Reina", ante la presencia de 60 emprendedores.

El curso denominado "Economía Digital", fue dado a conocer por parte de empresas internacionales como WhatsApp, Amazon, Google, META y Mercado Libre, en donde se

contó con la participación de 30 emprendedores, esto con el objetivo de proporcionarles los conocimientos adecuados para manejar las distintas plataformas digitales.

Por otro lado, se generó un plan de acción para acompañamiento a los artesanos en las comisarías, el cual consta de capacitación, promoción y asignación de puntos estratégicos de venta, en donde como parte fundamental de las actividades llevadas a cabo en la Dirección de Fomento Económico, se proporcionó estrategias a los artesanos de las comisarías de Tizimín, para brindarles capacitación con la que puedan establecer puntos de estrategias que les permitan ofertar sus productos de artesanías, a través de un plan de acción comercial para los artesanos, que les permita construir una estrategia de ventas con sus productos y estos puedan dirigir sus lineamientos en torno a un objetivo claro: vender más.

Se llevó a cabo la primera Feria de Empleo y La Educación, en donde participaron 10 empresas de distintos sectores y 8 centros educativos, preparatorias, universidades públicas y privadas, beneficiando a la población en general, ya que se ofertaron 2,312 vacantes disponibles, esto con el objetivo brindar oportunidades de reunirse con representantes de muchos empleadores.

## 1.2 Impulso al turismo.

Con miras a promover a Tizimín a nivel nacional e internacional; esta ciudad participó en el **Tianguis Turístico de México** en su edición 45 que se efectuó en el Centro de Convenciones "Yucatán Siglo XXI" ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, que tuvo como resultado que Tizimín fuera reconocido como una de las ciudades con potencial turístico por su gastronomía, zonas arqueológicas, cenotes, playas, servicios de hoteles y productos artesanales.

#### Integración del Puerto del Cuyo en las Rutas Turísticas.

Asimismo, y con el firme objetivo de consolidar a Tizimín como un centro regional de prestación de servicios al turismo nacional y extranjero, se realizaron alianzas estratégicas con las que se logró integrar al puerto de "El Cuyo" en la oferta turística que el Estado ofrece con la marca "Puertos Mayas", mostrando las bellezas naturales de Tizimín y del indicado puerto, que actualmente se posiciona como uno de los mejores destinos turísticos del Estado.

Por otra parte, se han diseñado contenidos para la promoción de los productos y atractivos turísticos en el mercado local, nacional e internacional, que incluyen los

principales atractivos de la cabecera municipal y sus comisarías, buscando de esa manera la derrama y beneficios económicos de esta actividad; en ese contexto, se han elaborado y promocionado nuevas rutas turísticas y se ha trabajado en coordinación con otras dependencias para el progreso de estos atractivos. En ese sentido, se ha creado la "Ruta de Cenotes" y otros atractivos denominada "Yuum K'aax" en el que participan la cabecera municipal y algunas comisarías, a saber:

- Cenote 7 bocas en Sucopo.
- Cenote Aka ab Che en Tixcancal.
- Cenote Sta. Cruz y Cenote X-Kancab Dzonot en Chan Cenote.
- La laguna de Nachi Cocom en Popolnáh.
- Diversidad de Flora, Fauna y Cultura en San Manuel Km 11.
- Parque Ecológico "El Monte" en Tizimín.

#### Reactivación de la Zona Arqueológica de Kulubá.

Como una muestra más del trabajo coordinado entre el Ayuntamiento y otras dependencias del nivel estatal y federal; en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se solicitó la reactivación de la zona arqueológica de "Kulubá", que fue una antigua ciudad maya y está ubicada entre la cabecera municipal y la comisaría de Colonia Yucatán, en un área donde los ranchos son parte principal de los paisajes y la economía. Cabe recalcar que de manera oficial, fue en el año 2018 cuando se abrió al público la zona arqueológica en mención, no obstante, con motivo de la pandemia por Covid – 19, se estancó su funcionamiento, por lo que esta administración ha dado puntual seguimiento al mejoramiento de la zona que está en exhibición, en el entendido de que dicho atractivo ha pasado por varios proyectos de restauración; así mismo, se han realizado las promociones pertinentes para incentivar la visita del lugar y el trazo de la ruta a seguir para llegar a ese destino turístico, a fin de continuar recibiendo la visita de viajeros.

#### Creación de la Imagen Corporativa de las Empresas.

A través de este programa, se ha impulsado la creación de la imagen corporativa de las nuevas marcas de las microempresas locales, en la que se han asistido a 12 empresas con la creación de su imagen corporativa a través de su logo, para que estas puedan posicionarse

dentro del mercado y poder ofertar sus productos, a través de la identificación de sus propias marcas, para que sea reconocible de manera instantánea, siendo así más profesional.

# Recertificación de "El Cuyo" como "Playa Platino".

De igual importancia es mencionar que como parte del compromiso de esta administración para captar la atención del turismo nacional e internacional, en colaboración con el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C., se llevaron a cabo las limpiezas de playa en el puerto de "El Cuyo; actualmente se tiene programado 1 limpieza por mes, la cual va acompañada de 4 de platicas y cursos enfocados al desarrollo de promoción turística, acumulando un total de 30 minutos por cada platica y/o curso que se llevaba a cabo, arrojando un total de 120 horas en general; esto con el objetivo de prevenir la contaminación del agua de mar y la contaminación de arena limpia, mejorar y fortalecer las condiciones ambientales de su entorno para obtener altos estándares de calidad y sustentabilidad; como resultado de ese trabajo en conjunto, se recertificó como "Playa Platino" al puerto de "El Cuyo".

# Festival ecológico "Cuyo Ecofest".

En otras acciones tendientes a la promoción turística de este municipio, se realizó el evento denominado "Cuyo Ecofest" en la que se contó con actividades deportivas, música, artesanías y arte, mismo que tuvo una visión ecológica para el beneficio del puerto y su playa. Con motivo de dicho evento, se benefició a los pobladores con una derrama económica durante dos fines de semana, dado que se registró una buena ocupación en habitaciones, consumo de alimentos, bebidas y consumo de diversos servicios relacionados con el turismo.

#### Talleres, cursos y conferencias de emprendedores.

Con la finalidad de apoyar a los emprendedores locales en su proyecto empresarial, se les proporcionó talleres y un espacio para asesorarlos en las ideas de negocio que les surja y en un futuro se consoliden para generar empresas sostenibles y competitivas en el mercado. De igual manera se implementaron talleres de profesionalización para los prestadores de servicios turísticos de Tizimín y se llevó a cabo el taller denominado "Productos Turísticos", con el objetivo de visitar las distintas localidades del municipio, proporcionarles o brindarles un taller para que pueden emplear la promoción de sus productos en otros lugares turísticos,

se contó con la participación de 12 comunidades del municipio beneficiando a 60 asistentes del taller.

Mediante la implementación del taller de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) en el Zoológico del municipio, se le pudo compartir a los prestadores de servicios turísticos, los términos adecuados para su destino turístico según corresponda, así como consejos y nuevas estrategias, por lo que se benefició a 6 destinos turísticos.

Con el objetivo de posicionar la cuidad de Tizimín como centro regional de prestación de servicios al turismo nacional y extranjero en la zona, se participó en el tianguis turístico, donde se concretaron 43 citas por parte de la Dirección de Fomento Económico, es importante mencionar que este evento es el más relevante del sector turístico de México, donde expositores y compradores de varios estados de la república, tuvieron la oportunidad de ofertar sus productos artesanales, gastronómicos, así como sus servicios de turismo, como hoteles, aerolíneas, ferias, sedes, entre otros.



Entrega de microcréditos para emprendedores tizimileños.



Participación del Municipio de Tizimín en el Tianguis Turístico de México.

#### 1.3. Desarrollo agropecuario.

Desde sus inicios, esta administración ha buscado el crecimiento económico, inclusivo y sostenible de Tizimín, impulsando el emprendimiento local y las condiciones necesarias que permitan el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y turístico; desde esa óptica, se han puesto en marcha diversas acciones que han tenido un impacto favorable en los productores del campo, como se describe en líneas posteriores.

Cumpliendo con el compromiso de mejorar la infraestructura y la tecnología en el sector agropecuario y así evitar el abandono de las tierras por falta de oportunidades; se pusieron en marcha los programas de apoyo al campo; en un primer momento el programa de pozos profundos, posteriormente el programa de mecanización de tierras, y en coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), en el programa de Peso a Peso la adquisición de la bomba sumergible con panel solar; de igual manera con coordinación con la mencionada Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), se han realizado otros programas de gran relevancia como el de "Peso Peso",

"Seguridad Alimentaria" "Mejoramiento Genético", así como la entrega de plantas y semillas genéticamente mejoradas.

Para conseguir más y mejores resultados, estamos trabajando en conjunto con el Gobierno del Estado; en ese sentido, se gestionó ante el Gobernador del Estado, Lic. Mauricio Vila Dosal, por conducto del MVZ. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Estado (SEDER), la maquinaria agrícola e implementos que sirven para el mencionado programa de mecanización de tierras; es así como el Gobierno del Estado invirtió \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos, moneda nacional, aproximadamente) en la compra de maquinaria para la modernización del campo y la tecnificación de las tierras.

Es satisfactorio informar que Tizimín es el primer municipio del Estado que cuenta con una central de maquinaria agrícola nueva conformada por 3 tractores de la marca John Deere de 110 HP, 3 rastras semipesadas con discos de 28 pulgadas y dos desvaradoras reforzadas, estas últimas adquiridas por el Ayuntamiento y que son utilizados en el programa de mecanización de tierras agrícolas.

Cabe mencionar que en auténtico apoyo a los productores y con la finalidad que estos puedan acceder al programa de mecanización y tener derecho a rastrear una hectárea de tierra, únicamente aportaron la suma de \$500.00 (quinientos pesos, moneda nacional).

#### Programa de "Mecanización de Tierras"

En el mes de abril se puso en marcha el programa de mecanización de tierras para pequeños productores, de tal modo, que desde el inicio del programa a la fecha, se ha mecanizado una cantidad importante de hectáreas de tierras, que ha ayudado a un número importante de familias a obtener una mejor calidad y mayor producción en sus cultivos, principalmente de pequeños productores de las comisarías.

#### Programa de "Perforación de Pozos Profundos"

Por lo que refiere a la infraestructura hidráulica del sector agropecuario, tomando en cuenta la importancia y el impacto que tiene el vital líquido para la producción en el campo; se puso en marcha el programa de "Perforación de Pozos Profundos" para beneficiar a los pequeños productores quienes buscan obtener mayor producción, pues dicho sea de paso, el agua y las lluvias pueden llegar a ser escazas.

En este primer año y con una inversión de \$ 1, 898,640.00 (un millón, ochocientos noventa y ocho mil, seiscientos cuarenta pesos, moneda nacional); se están perforando los primeros 350 pozos profundos que beneficiarán a igual número de productores, principalmente a los de comisarías, quienes realizaron la aportación mínima de \$3,000.00. (tres mil pesos, moneda nacional), para poder acceder a este programa que contribuyó a evitar el abandono de sus cultivos por falta de agua, lo que se tradujo en el beneficio directo de más de 800 familias.

# Programa de "Bomba Sumergible con Panel Solar"

Con el fin de mejorar la economía de los productores agropecuarios que obtienen el suministro de agua a través de motores a gasolina, a la par de promover el uso de prácticas que minimicen el impacto ambiental de los procesos productivos; el Ayuntamiento de Tizimín en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), puso en marcha en la cabecera municipal y comisarías, el programa para la adquisición de una bomba sumergible con panel solar para apoyar a los productores; cabe mencionar que por primera ocasión y con la voluntad del Gobernador del Estado, Lic. Mauricio Vila Dosal, de concretar compromisos, la bomba sumergible con panel solar se ofertó en el catálogo del programa peso a peso. De esta manera, en los lugares donde no se cuenta con energía eléctrica, los productores podrán extraer el agua para el riego de sus cultivos y abastecer de agua a sus animales, ahorrándose el costo del combustible, sin dañar al medio ambiente y aprovechando la energía solar.

Como resultado de lo anterior, en el periodo que se informa, se entregaron 205 bombas sumergibles con paneles solares, con una inversión de \$4, 100,000.00. (cuatro millones, cien mil pesos, moneda nacional), beneficiando a 205 familias.

# Programa "Peso a peso".

Como una medida de apoyo a los altos costos en los materiales de producción que utilizan los productores; el Ayuntamiento de Tizimín en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), puso en marcha el programa "Peso a Peso", realizando una inversión histórica, la más alta registrada en los últimos años, dado que se invirtió la suma de \$19, 410,000.00 (diecinueve millones, cuatrocientos diez mil pesos, moneda nacional); con este programa, los productores adquirieron una gran variedad

de insumos agropecuarios para el campo, a un costo del 50% sobre el valor real, beneficiando a 2000 productores que solicitaron en tiempo este importante apoyo

#### Programa "Entrega de Bultos de Fertilizante"

Con el objeto de incrementar la productividad en los procesos agropecuarios de siembra y cultivo que permitan mejorar la calidad de la producción; en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y con una inversión de \$1, 326,600. (un millón, trescientos veintiséis mil, seiscientos pesos, moneda nacional); se puso en marcha el programa "Entrega de bultos de fertilizante", en la que se entregaron 1,000.00 bultos de fertilizantes a 288 productores de la cabecera de Tizimín y sus comisarías, siendo que se entregaron hasta 3 bultos por cada productor, beneficiando a 1440 familias.

Asimismo, como resultado de las gestiones realizadas por el Alcalde, C. Pedro Francisco Couoh Suaste y de la respuesta oportuna del MVZ. Jorge André Díaz Loeza, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SEDER), se han entregado diferentes tipos de plantas a los productores del municipio, tales como; achiote, chile habanero, plátano genéticamente mejorado y paquetes tecnológicos de papaya maradol.

#### Programa para el "Repoblamiento y Mejoramiento Genético".

Como una forma de fortalecer las capacidades productivas del sector pecuario en el municipio, para la mejora genética del hato ganadero en razas que tengan mayor rusticidad y adaptación al medio, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), el gobierno del estado puso en marcha el programa de "Mejoramiento Genético" para apoyar a los productores del sector ganadero; mediante el que se entregaron 188 Sementales bovinos con registro genealógico que benefició a 164 productores, con una inversión de \$3,760,000.00 (tres millones, setecientos sesenta mil pesos, moneda nacional); 18 sementales ovino o caprino con registro genealógico que benefició a 15 productores, invirtiendo \$108,000.00 (ciento ocho mil pesos, moneda nacional) y 2 vientres ovinos o caprinos a 1 productor, con un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos, pesos, moneda nacional).

De igual manera, se incentivó el repoblamiento y mejoramiento genético, dado que se entregaron 208 apoyos a productores ganaderos, de la cabecera municipal, así como de las

comisarías, invirtiendo la cantidad de \$3, 870,500.00 (tres millones, ochocientos setenta mil, quinientos pesos, moneda nacional) que benefició a 180 productores.

# Programa de "Seguridad Alimentaria"

En una muestra más de la coordinación existente entre este Ayuntamiento y el Gobierno del Estado; con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), el gobierno municipal puso en marcha el programa de "Seguridad Alimentaria" que tiene la finalidad de ayudar a la población con niveles de pobreza moderada o extrema, mediante la entrega de sacos de granos de maíz de 20 kg para el consumo de las familias en condición de vulnerabilidad, tanto de la cabecera municipal, como de las comisarías, auxiliando de esa manera las necesidades básicas de alimentación. Se precisa que mediante dicho programa, se entregaron 19,300 sacos de maíz de 20 kg a igual número de personas, con una inversión de \$2, 624,800.00 (dos millones, seiscientos veinticuatro mil, ochocientos pesos, moneda nacional).



Supervisión de Pozos Profundos en la comisaría de Chan Cenote

## 1.4. Desarrollo pesquero.

# Programa "Respeto a la Veda del Mero"

Con el objetivo de impulsar la competitividad sostenible de la producción pesquera; el ayuntamiento de Tizimín en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables de Yucatán (SEPASY), puso en marcha la campaña de concientización de los tiempos de veda, con la finalidad de sensibilizar a los pescadores sobre el daño a la ecología, como consecuencia de la sobreexplotación de la pesca, que es una de las actividades productivas de este municipio costero que genera riqueza económica y empleos directos e indirectos, contribuyendo al sustento de muchas familias; en coherencia con lo anterior y como una forma de incentivar a los pescadores del puerto de "El Cuyo", en la pasada veda del mero se invirtió un total de \$3,314,400. (tres millones, trescientos catorce mil, cuatrocientos pesos), en la adquisición de 2,760 apoyos alimentarios, que se entregaron a 1,000 pescadores.

## "Peso a Peso Pesquero".

De igual manera se llevó a cabo el programa denominado "Peso a Peso Pesquero", mediante el cual los pescadores del litoral tizimileño tuvieron la oportunidad de obtener equipamiento pesquero que utilizan en sus actividades marítimas, a un costo del 50% sobre el valor real; para hacer esto posible, el Gobierno del Estado aportó la suma de \$306, 740.00 (trescientos seis mil, setecientos cuarenta pesos, moneda nacional), haciendo un total por la cantidad de \$613, 480.00. (seiscientos trece mil, cuatrocientos ochenta pesos, moneda nacional).

Asimismo, se llevaron a cabo limpiezas en distintos puntos de "El Cuyo", como lo son: calles, escuelas, centro de salud, campos deportivos, comedor comunitario, explanada del registro civil y puerto de abrigo; actividad que se replicó también en las comisarías de Dzonot Carretero, Moctezuma, Santa Rosa, Samaria y Colonia Yucatán, en el marco de la veda del mero.

#### "Dragado del puerto de abrigo".

Por otra parte, es importante recalcar que a través de las diferentes gestiones que realizó el Ayuntamiento, en coordinación con la Secretaría de Pesca y Agricultura Sustentable del Gobierno del Estado, a cargo de Rafael Combaluzier Medina, así como las

diferentes gestiones del Gobernador del Estado, Lic. Mauricio Vila Dosal, se consiguió la maquinaria moderna para continuar con el dragado, la cual se encuentra trabajando en el puerto de abrigo de la comisaría del Cuyo. Cabe hacer mención que esté trabajando que se está concretando es una demanda histórica de los pescadores del Puerto del Cuyo.



Entrega de equipamiento del programa Peso a Peso Pesquero.



Supervisión de los trabajos de dragado del puerto de abrigo en la comisaría del Cuyo.

#### Eje 2. Tizimín Moderno y Sustentable

## 2.1. Conservación y protección de recursos naturales

#### - Protección Civil

Con el objetivo de preservar los recursos naturales que se encuentran en el territorio de Tizimín, la Unidad Administrativa de Protección Civil se ha encargado de proteger los recursos naturales, siendo así que, durante la temporada anual de incendios forestales y agrícolas, se instaló el Comité de Incendios Forestales el día 12 de abril del 2022, el cual está integrado por autoridades de los tres niveles de gobierno.

Junto con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se puso en marcha la Integración de la Brigada Tapires, que trabajó en conjunto con Protección Civil Municipal, adicionalmente se tuvieran otras dos brigadas que a través de Pronatura México A.C. estuvieron asignadas en Colonia Yucatán y en Popolnáh, con el objetivo de salvaguardar la biodiversidad, los recursos naturales y el patrimonio de los productores del campo.

Se impartieron pláticas de uso y manejo del fuego a los habitantes de 15 comisarías y productores de la Unión Ganadera Regional del Oriente de Yucatán (UGROY).

La brigada Tapires en coordinación con el personal de Protección Civil del Ayuntamiento, estuvo combatiendo incendios en los diferentes ranchos de Tizimín y sus comisarías, así como en la reserva natural de la Biosfera Ría Lagartos.

Como resultado de las gestiones del Presidente Municipal, se firmó un convenio con la CONAFOR, con un monto de \$764,895.00 (setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco M.N.), con lo que se adquirió equipo de protección personal y materiales: 1 motosierra, 2 radios portátiles, 4 mochilas aspersoras, combustible, 1 GPS, 3 pulaskis, 10 cascos de seguridad con barbiquejo, 10 lentes de protección max pro, 10 botiquines de primeros auxilios básicos, 10 linternas para cabeza, 10 bolsas para dormir, 10 casas de campaña, 10 guantes, 10 botas de trabajo de piel, 10 machetes rectos, 20 camisolas para trabajo de algodón, 20 pantalones de mezclilla, 10 mochilas portaequipo DHP, 2 pecheras porta radio, 10 limas triangulares y 5 escobas forestales.

Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del municipio ante los efectos del cambio climático, se realizaron campañas de sensibilización y protección de los recursos

naturales en lo que se refiere a ciclones tropicales, lluvias e inundaciones, se instaló el Comité Operativo Especializado para la atención de Fenómenos Hidrometeorológicos el día 7 de junio del 2022 en conjunto con la Unidad de Protección Civil del Gobierno del Estado, La Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Dirección de Seguridad Publica de Tizimín, las escuelas del Municipio de Tizimín, instituciones del sector salud y grupos de voluntarios como la Cruz Roja.

Se realizó el levantamiento y renovación de registros de inmuebles que fungen como refugios y albergues temporales en toda la extensión territorial que abarca el municipio de Tizimín. En la cabecera municipal se cuenta con 4 refugios y un albergue, en comisarías se cuenta con 11 refugios y un albergue. Actualmente, todos están listos para recibir a la población que lo requiera en cualquier situación de riesgo, teniendo una capacidad de refugiar a 2,000 personas aproximadamente.

De igual manera se difunden las medidas preventivas en cuanto a ciclones tropicales se refiere, el qué hacer antes, durante y después de algún fenómeno meteorológico. También se da a conocer a la población, el Sistema de Alertamiento Temprana de Ciclones Tropicales (SIAT-CT), así como sus etapas clasificadas por colores (azul, verde, naranja, roja).

#### 2.2. Residuos sólidos urbanos

La generación de residuos sólidos urbanos en el estado por día es de 2,475 toneladas, de las cuales tan sólo en la capital se genera el 51 % equivalente a 1,265 toneladas. La generación per-cápita en Mérida es de 1.268 kilogramos/habitante/día y a nivel promedio estatal es de 0.881 kilogramos/habitante/día.

Actualmente, según información publicada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán (SDS Yucatán), en nuestro municipio, acorde a la clasificación establecida en la Norma NOM-083-SEMARNAT-2003 existe un sitio de disposición final tipo "C", que son aquéllos que manejan hasta 50 toneladas al día. En la mayoría de las comisarías se carece de servicios de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos por lo que se recurre a tiraderos a cielo abierto que son focos de infección para la población y fuente de contaminación para cuerpos de agua y suelos.

Se reconoce que el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y peligrosos que se manejan en el municipio es una prioridad que debe atenderse con apoyo de especialistas, del Gobierno Estatal y de la población en general. Es necesario avanzar en la conformación de una cultura ciudadana que asuma su rol en la problemática de la basura; desde la reducción de los volúmenes que se generan, hasta la separación, reciclaje, compostaje y respeto a la normatividad para su disposición final.

Centrándonos en el objetivo de mejorar el manejo de los residuos sólidos urbanos en Tizimín, en lo que respecta a este año, el departamento de recolección ha recabado la cantidad de 19,700 toneladas de basura, es importante tomar en cuenta que recibimos cuatro vehículos de recolección de basura en pésimo estado para realizar dicha tarea en el municipio. La actual administración ha realizado la inversión necesaria a los cuatro vehículos para que operen en mejores condiciones y se adquirió una camioneta de tres toneladas para incorporarla al sistema de recolección de basura.

Como dato importante a mencionar es que al inicio de esta administración existían 4,762 usuarios inscritos en el sistema de recolecta de basura, en la actualidad existen 5,012 usuarios inscritos, teniendo un incremento en los usuarios, contribuyendo a que la atención se le brinde a toda la ciudad.

Adicionalmente al sistema de recolección de basura, se realiza el barrido y limpieza de las principales calles del centro de la ciudad para recolectar residuos sólidos tales como la tierra y grava que se acumulan en las orillas de las aceras. Para realizar dicha labor, se cuenta con una plantilla de 28 trabajadores.

Asimismo, el 5 de junio del 2022, se realizó una Mega Limpieza de Carreteras, como parte del programa Yucatán Cero Residuos, el cual fue impulsado por el Gobernador de Estado, Lic. Mauricio Vila Dosal, y en el que participó el Ayuntamiento de Tizimín, sociedad, maestros y alumnos del Instituto Tecnológico de Tizimín (I.T.T.), Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 14 (C.B.T.A. No. 14), Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY): planteles Tizimín, Colonia Yucatán, Dzonot Carretero y Popolnáh, Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (TBCEY), Becarios de Impulso

Universitario y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). En esta Mega Limpieza, se contó con la participación de 540 personas, 41 vehículos y se recolectó la cantidad de 15 toneladas de basura, cumpliendo con la meta de limpiar 8 km de carretera por ambos lados, correspondiente a la carretera federal Tizimín - Mérida, en el tramo Tizimín - Sucilá.

# Parque Zoológico y Botánico "La Reina"

El día 27 de octubre del 2021, fue reinaugurado el Parque Zoológico y Botánico de Tizimín, "La Reina" por el Gobernador de Yucatán, Lic. Mauricio Vila Dosal y el alcalde de Tizimín, C. Pedro Francisco Couoh Suaste, se abrieron las puertas de estas instalaciones a las familias de Tizimín y del oriente del estado; como resultado de lo anterior, del día de la reinauguración a la fecha, se ha recibido a 120,000 personas que se complacen de este espacio. Actualmente este parque cuenta con 53 especies que dan vida a este parque.

En las instalaciones de este zoológico, se llevan a cabo visitas guiadas a las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria. Además, se implementaron cursos y talleres para jóvenes universitarios, beneficiando a más de 1,750 alumnos de la cabecera municipal, comisarías e instituciones como los Centros de Atención Múltiple (C.A.M.), de Tizimín y Río lagartos, los cuales recibieron un trato especializado con actividades interactivas y con paseo gratuito del trenecito, el cual es un atractivo emblemático del parque, mismo que ha contribuido al disfrute de 2,900 niños y 1,600 adultos.

Ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, en el Zoológico se instauró un filtro sanitario donde se les proporciona cubrebocas y gel anti-bacterial a los visitantes de forma gratuita, esto con la prevención, cuidado y fortalecimiento de las especies que se albergan en las instalaciones.

Es importante resaltar que el Gobierno del Estado de Yucatán, realizó una inversión de \$30,000,000.00 M.N. (treinta millones de pesos), para la remodelación del Parque Zoológico "La Reina". Por otra parte, en el periodo de esta administración se han invertido en la compra de comida de las diferentes especies que se encuentran en resguardo en el parque zoológico, cuya inversión es de \$1,593,910.00 M.N. (un millón quinientos noventa y tres mil novecientos diez pesos).

#### 2.3. Conectividad a internet

Actualmente, al 30% del total de las viviendas habitadas en el municipio cuentan con internet, el 20% de las viviendas cuentan con una computadora o tableta, el 13% tiene teléfono y el 79% tienen celular. En todos los casos, se presenta el mismo fenómeno de concentración de estos servicios en la cabecera, lo que significa que no están disponibles para la mayoría de la población que habita en las comisarías, lo que se constituye en un factor más de desigualdad social. Un claro ejemplo de afectación lo tenemos en materia de acceso a la educación en época de pandemia, en el que jóvenes estudiantes tuvieron problemas para tomar sus clases en línea, aunado a la falta de equipos como tabletas o computadoras.

Con el objetivo de incrementar la conectividad incluyente en las comisarías del municipio de Tizimín como un medio para mejorar el desarrollo económico y social de sus habitantes, se creó el programa de "Internet gratuito", que consiste en la instalación de doscientos puntos de internet gratuito, de tal forma que 100 puntos de internet fueron destinados a comisarías y los otros 100 a la cabecera municipal con el objetivo de comunicar a los habitantes de las comisarías y de las colonias que no cuentan con el servicio, para tener acceso a internet.

Dicho programa busca conectar a los habitantes de las comisarías y colonias más marginadas para que el acceso al internet deje de ser un privilegio. Es importante recalcar que, con este programa, los mayores beneficiarios son las niñas, niños y adolescentes quienes podrán tener acceso a la información para fines educativos, así como para las familias, que podrán estar en contacto con sus familiares lejanos o bien podrán utilizar el internet para poder comercializar sus productos y/o servicios, también para situaciones de emergencia.

Cabe mencionar que, con la instalación de los 100 puntos de internet en las comisarías, en este primer año de gobierno se cumple con el compromiso de tener internet gratuito en todas las comisarías, con el objetivo de alcanzar el 100% de cobertura en el municipio de Tizimín. En esta cobertura total, se puso internet en la mayoría de las comisarías, destacando que en las comisarías grandes con más de 1,000 habitantes, se pusieron hasta 6 puntos de internet para lograr tener mejor cobertura.

En la cabecera municipal se instaló internet en todos los parques, canchas y en los espacios públicos que tienen mayor concentración de niñas, niños y adolescentes, cumpliendo el compromiso de instalar 100 puntos de internet en la cabecera municipal.

Para fortalecer este programa municipal, se firmó un convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sumando esfuerzos con el gobierno federal para lograr la conectividad total en el municipio.



Brigada contra incendios "Tapires".



Equipo adquirido a través de la firma del convenio entra la CONAFOR y el Ayuntamiento de Tizimín.



Recolecta de residuos sólidos en el puerto de el Cuyo.



Corte de listón de la reinauguración del Parque Zoológico y Botánico "La Reina".



El presidente municipal C. Pedro Francisco Couoh Suaste realizando una videollamada en la comisaría de El Limonar a través del programa Internet Gratuito.



Instalación de puntos gratuitos de internet en las comisarías.

Eje 3. Tizimín con Calidad de Vida y Bienestar Social.

#### 3.1 Bienestar social.

En el momento en que esta administración municipal asumió la responsabilidad de trabajar por el desarrollo de Tizimín y de sus comisarías, tuvo en claro que los principales desafíos que el municipio enfrentaría, radica entre otras cuestiones:

En la mejora de las condiciones de bienestar de la población, superando los niveles de pobreza, que según las estadísticas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que es la institución pública encargada de medir oficialmente la pobreza, representaba el 60.2 % de la población tizimileña, hasta su última medición.

El rezago social que guarda relación con los temas de educación, salud, servicios básicos de calidad y espacios en la vivienda; en ese contexto, y de forma sustancial, es oportuno señalar que en cuanto al tema de educación, este reporta una educación básica incompleta; asimismo, existe un número considerable de la población sin derechohabiencia a los servicios de salud, situación que se hizo más notoria, a raíz de la pandemia por Covid-19; del mismo modo, es bien sabido que en las zonas rurales, existe una marcada desigualdad social y pobreza, en gran medida, por el grado de marginación en que estas se encuentran; de igual forma, otra constante problemática es lo atinente a la discriminación y violencia contra la mujer en cualquiera de sus modalidades.

Es por ello, que asumimos el reto de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas y todos los tizimileños de cualquier edad; siendo conscientes que esto tendría mayor impacto, trabajando de la mano con los órdenes de gobierno, es decir, los gobiernos estatal y federal, respectivamente, considerando que la rectoría de la educación y la salud, constitucionalmente no es facultad del Ayuntamiento.

Para efectividad de los retos que nos hemos planteado en esta gestión municipal, acorde con las líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, que es el instrumento rector de este Ayuntamiento para el logro de sus objetivos, se han implementado diversas acciones a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín), obteniendo muy buenos resultados.

Es preciso señalar, que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín), otorga una verdadera atención integral a las familias, a través de las gestiones

realizadas por el C. Pedro Francisco Couoh Suaste, Presidente Municipal y la Licenciada Gabriela Mézquita Alonzo, Presidenta del indicado sistema, apoyándose de la vinculación con las diferentes dependencias e instituciones, con las que se ha logrado tener programas nuevos para la atención integral de la familia, trabajando en diversos programas, los cuales se mencionan a continuación.

#### Los mil primeros días de vida.

Es un programa que establece dotaciones alimenticias para los beneficiarios. Una es para niños de 0 a 6 meses, de 6 a 11 meses y de 1 a 2 años. La otra es para los niños de 2 a 5 años de edad.

En este año de ejercicio se entregaron 40 dotaciones para niños de 0 a 6 meses, 184 dotaciones para niños de 6 a 11 meses, 136 dotaciones para niños de 1 a 2 años y 176 dotaciones para niños de 2 a 5 años, sumando 536 dotaciones en los rangos de edades descritos.

También se impartieron 5 pláticas y talleres de elaboración de alimentos saludables a las madres de los 67 beneficiarios del programa.

# Desayunos fríos y calientes.

El objetivo es asegurar una alimentación de calidad como un primer paso para mejorar el nivel educativo de nuestras niñas y niños. En este sentido, el programa de desayunos escolares entregó 312,418 raciones en su modalidad de fríos y de 3,718 raciones calientes a niños y niñas, quienes recibieron este beneficio en sus planteles educativos.

#### Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.

Se restableció el servicio en 13 espacios; uno en la cabecera municipal y 12 en las comisarías.

Mediante este programa, se otorgaron 2,822 raciones de comida caliente a igual número de personas que habitan en zonas marginadas.

La elaboración estuvo a cargo de 107 cocineras voluntarias que conforman los comités de los comedores.

# Asistencia integral en alimentación

A través del programa de asistencia alimentaria se entregaron 11,162 despensas a 1,152 personas en condiciones de vulnerabilidad en la cabecera municipal y las siguientes 10 comisarías: Popolnáh, Dzonot Carretero, Dzonot Mezo, Colonia Yucatán, Chan Cenote, Sucopo, Tixcancal, Libre Unión, Dzonot Box y San Luis Tzuc Tuk.

En otras actividades, se entregó insumos a las cocinas parroquiales de la Parroquia de los 3 Santos Reyes, la Parroquia de Guadalupe y la Casa del Anciano; y se otorgó 923 paquetes de alimentación en las comisarías de San Andrés, Chan Tres Reyes, El Álamo, Felipe Carrillo Puerto 1, El Edén, Montecristo, San Isidro km 14, San Manuel km 11, Adolfo López Mateos, Felipe Carrillo Puerto 2, Teapa, San Juan km 4, Santa Elena, San Hipólito, Luis Rosado Vega, San José Conde y Santa Rosa Concepción.

También se realizó en coordinación con el Gobierno del Estado que encabeza el Gobernador Mauricio Vila Dosal, la Caravana denominada "Yucatán por el Hambre Cero" apoyando a 1,000 personas.



Entrega de sillas de ruedas, sillas para baños, bastones y andaderas por el Gobernador del Estado Lic.

Mauricio Vila Dosal a diversos beneficiarios.

# Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY).

Para atender los reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, se trabaja de manera coordinada con esta procuraduría mediante acciones legales, psicológicas y de asistencia social, la cual permite proteger la integridad física y emocional de los menores de edad que se encuentran en estado de riesgo.

En este periodo se realizaron 283 acciones en beneficio de igual número entre niños, niñas y adolescentes.

# Jornada de detección infantil de problemas cardiacos.

La jornada de cardiología infantil, impulsada por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Yucatán), en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín), logró dar una nueva esperanza a 71 niñas, niños y adolescentes, quienes han sido valorados, diagnosticados y canalizados para su inmediata atención.

Por otra parte, para proveer servicios que favorezcan el bienestar social de los habitantes del municipio y el disfrute y ejercicio pleno de sus derechos humanos, se han realizado estrategias de gran relevancia, entre las que destacan; la conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama y las jornadas de auto exploración mamarias para la detección y canalización oportuna de esta enfermedad que se realizaron en coordinación con el Centro de Salud del municipio, tanto en la cabecera municipal como en las comisarías, favoreciendo a un total de 380 personas. También se efectuaron actividades generales en la población, obteniendo un número considerable de receptores, como se detalla en las líneas siguientes.

- 1,500 por las actividades por el día internacional del cáncer de mama.
- 1, 200 por la actividad denominada #Quierosercomoella, en conmemoración al día internacional de la mujer.
- 700 por las actividades día internacional de la eliminación de la violencia.
- 50 por la clase de defensa personal.
- Volanteo violeta al público en general.
- Participación en torneo amistoso de cancha violeta.
- Corresponsabilidad familiar.
- Autocuidado colectivo.



Volanteo violeta en coordinación con El Instituto Municipal de la Mujer y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín).

De igual manera, con la finalidad de mejorar los servicios e infraestructura del Centro Comunitario, para contribuir a elevar la calidad de vida de la población, se realizaron programas tendientes a contribuir con la mejora en el desarrollo de las habilidades de las personas con capacidades diferentes, quienes se encuentran en una desventaja social por su especial condición.

#### Escuela Municipal de Equinoterapia.

Mediante este programa se brindan sesiones de terapias en donde se atienden a usuarios con diferentes tipos de diagnóstico médico tales como: autismo, parálisis cerebral, retardo expresivo de lenguaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (T.D.A.H), epilepsia, entre otros.

Durante este período se atendieron a 58 niños y niñas, lo que representa un acumulado de 1,660 sesiones terapéuticas otorgadas.

#### Centro del Neuro Desarrollo.

Tiene como objetivo brindar terapias a los niños y niñas que así lo requieran en el área de educación especial, contando actualmente con 57 Beneficiarios a los cuales se les brinda mejoramiento en el lenguaje, audición y aprendizaje.

# Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

El personal que labora en nuestra unidad básica de rehabilitación ha llevado un proceso de profesionalización el cual ha permitido atender a 886 personas, impartiéndose 11,930 sesiones de terapias en sus diferentes modalidades. Además, iniciaron los trabajos de remodelación, rehabilitación y equipamiento de esta unidad, misma que iniciará funciones en los próximos meses.

# Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán (CROPAFY).

El programa de atención a personas con algún tipo de discapacidad motora se aplica a través del Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán; tiene como objetivo proporcionar apoyos funcionales que mejoren la calidad de vida de este sector poblacional.

En este periodo se realizó la valoración de 7 usuarios de los cuales, 5 resultaron aptos para recibir una prótesis según su diagnóstico y que mediante la suma de esfuerzos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Yucatán) y el municipio, serán entregadas en breve.

#### Aparatos auditivos.

A través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Yucatán, se atendieron a 18 personas en el marco de la jornada de salud auditiva en la que se otorgaron y graduaron 18 piezas de aparatos auditivos.

Se realizó la jornada de entrega de aparatos funcionales con el departamento de enlace ciudadano Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Yucatán) y la Fundación Telmex.

Para asegurar el bienestar de las familias en situación crítica y de las personas con discapacidad, se han otorgado 30 sillas de ruedas para adultos y una motocicleta adaptada.

Asimismo, se realizó el Festival de Navidad y Día del Niño de Equinoterapia, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y Centro del Neurodesarrollo, en la que se involucraron 130 personas; se organizó una reunión de padres de familia de la Escuela Municipal de Equinoterapia y se difundió la concienciación por el día mundial del autismo "abril mes del autismo".

Por otro lado, conscientes de la importancia de acercar los diversos servicios al sector de las personas de la tercera edad, se logró gestionar en tiempo y forma la delegación del Instituto Nacional de Atención a las Personas Adultos Mayores (INAPAM) en nuestro municipio, la cual ha brindado atención, información y recepción de documentos a 782 personas que han obtenido la credencial que este Instituto otorga.

Como resultado de las alianzas con el Gobierno del Estado de Yucatán, se logró beneficiar a través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Yucatán a 82 personas adultas mayores con la entrega de sillas de ruedas, sillas para baño, bastones y andaderas.

Es de destacarse, que como fruto de la coordinación de esfuerzos entre el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín) y la Jurisdicción Sanitaria número 2, se logró la realización de la jornada de cataratas en 2 ocasiones, atendiendo a 127 personas de Tizimín y los municipios vecinos de Río Lagartos, San Felipe, Espita, Panabá y Calotmul.

Se instauró el programa "Vive DIF", a partir del cual, previo estudio socioeconómico y de trabajo social para su correcta ejecución; se otorgaron apoyos que han sido clasificados de la siguiente manera:

	TOTAL
Medicamentos	72
Insumos Médicos	46
Mercancías Y Derivados	20
Servicios De Alimentación	15,047
Cuidados Y Asistencia Social	38
Visitas Domiciliarias	94
Apoyo Económico	104
Equipos En Comodato	21
Traslados Especiales	68
TOTAL DE PERSONAS	
APOYADAS	15,510



Talleres de elaboración de jugos del programa Salud y Bienestar en la comisaría de Dzonot Mezo.



Entrega de insumos del Programa Desayunos Escolares.

Con el objetivo de mejorar el acceso a los servicios de salud de la población en situación vulnerable del municipio, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín), brinda los siguientes servicios:

#### Consultorio médico

En el área médica se brindó la atención a 1,980 usuarios que recibieron este servicio.

#### Farmacia municipal

Este departamento brindo atención a 1,426 usuarios, proporcionando un total de 5,626 medicamentos otorgados.

#### Enfermería

A través del servicio de enfermería se brindó atención a 727 personas que así lo requirieron.

#### Servicio de traslado médico.

Se les brindó el servicio de traslado médico a 905 usuarios en los viajes programados de martes y viernes.

## Trabajo social

A través de este departamento se tiene un acumulado de 128 investigaciones de campo y visitas domiciliarias, mismas que son rendidas a las dependencias gubernamentales y autoridades judiciales que las requieren.

#### Psicología

Como parte de los servicios brindados, se tiene el registro de 538 personas que se atendieron en materia de asesorías psicológicas, orientación, entrevistas iniciales, casos que están en seguimiento, canalización a otras dependencias gubernamentales y otros.

Se ha brindado el acompañamiento a 37 expedientes, los cuales se encuentran en el régimen de visitas supervisadas, así como del proceso de entrega-recepción ordenados por la autoridad judicial competente.

#### Jurídico

Se ha brindado atención jurídica, acompañamiento, canalizaciones a otras dependencias gubernamentales, acuerdos, constancias, entre otros, a 712 usuarios.

# Caja municipal

Se atendieron a 2,640 personas, a través del servicio de depósitos y retiros de dinero en efectivo, para dar cumplimiento a acuerdos institucionales e interinstitucionales.

#### Jornada de salud comunitaria.

En conjunto con el departamento de servicios médicos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Yucatán), se llevó a cabo en la cabecera municipal y la comisaría de Samaria, la jornada que incluyó los servicios de detección de cáncer cervico-uterino y exploración mamaria; así como atención odontológica; valoración optométrica y cuantificación de tensión arterial y glicemia capilar; beneficiando a 108 personas.

# Jornada extramuros dermatológica.

La coordinación de esfuerzos entre el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín) y la Jurisdicción Sanitaria Número 2, permitió la realización de la jornada dermatológica, atendiendo a 52 personas de Tizimín y sus comisarías.

Entre otras actividades se organizaron los eventos del día de la madre y día del padre, que disfrutaron alrededor de 4, 500 personas.

Finalmente, asistimos a la actividad "Prevención del suicidio 2022" en la sede regional del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Yucatán).

# 3.2 Igualdad de género y no discriminación.

Como se mencionó en líneas previas, esta administración también asumió el desafío tocante a la discriminación y violencia contra la mujer en cualquiera de sus modalidades, para contribuir a prevenir, eliminar, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como a lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

De ahí que, una de las primeras acciones dentro del primer mes de administración que se hizo efectiva, concretamente el veintiuno de septiembre del dos mil veintiuno, fue la de aprobar por unanimidad de votos en cabildo, la creación e instalación del Sistema Municipal para la Atención, Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, mismo que se hizo efectivo con la asignación, inversión en equipamiento, acondicionamiento y rehabilitación especial de un espacio destinado al Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), cuya titularidad recayó en la Licenciada en Derecho, Karla Almelly Santoyo Arceo, que fue inaugurado el pasado veintiséis de abril del año que transcurre por el

Gobernador del Estado, Mauricio Vila Dosal; la Titular de la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), Mtra. María Cristina Castillo Espinosa; el Diputado Federal, Ing. Sergio Enrique Chalé Cauich y Autoridades Municipales.



Inauguración de las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer por parte del Gobernador del Estado el Lic. Mauricio Vila Dosal.

El Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER) tiene como objetivo promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de perspectiva de género, la concentración de tres niveles de gobierno, la vinculación con todos los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo y con una ciudadanía activa.

Desde ese punto, conviene señalar que con la finalidad de establecer canales efectivos para denuncia y atención de casos de violencia contra las mujeres, el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), ha dado a conocer las listas de dependencias que realizan labor continua con el Centro de Salud Local, Hospital General San Carlos, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, (Área De Prevención), Dirección de Participación Ciudadana, Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) y Casa AME. Así como en las instituciones

educativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), plantel Tizimín, Yucatán; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel Tizimín, Yucatán; Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número Catorce (CBTA #14), Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), plantel Colonia Yucatán, y el Centro de Estudios Dr. Crescencio Carrillo y Ancona (CCA). Las mujeres atendidas en este periodo fue un total de 252 usuarias.

De igual forma, se implementaron programas de educación y concientización a la población, para la prevención de la violencia de género, como lo son:

Cine –Foro, denominado: "El Tejido de Nuestra Historia". Con el objetivo de conmemorar el día Internacional de la Prevención del Embarazo Adolescente, se contó con la participación del departamento municipal del Instituto Nacional de la Juventud (IMJUVE). Con un total de 18 mujeres y 13 hombres, en coordinación con la Dirección de Prevención del Embarazo de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES)

Taller de corresponsabilidad familiar. Con la participación del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER) y la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES), se llevó a cabo un taller de corresponsabilidad familiar a mujeres de población abierta con la asistencia de un total de 24 mujeres.

Capacitación de emprendedoras. Con el apoyo de las autoridades de Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER) y de la Secretaría de la Mujer del Estado de Yucatán (SEMUJERES), se capacitó a 15 mujeres emprendedoras con el objetivo de la implementación de planes de negocios con la perspectiva de género para mujeres emprendedoras,

Jornada denominada "Prevención de la violencia". Que estuvo cargo del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), en coordinación con la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín), el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán (CEPREDEY) y la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES); teniendo como objetivo inicial una sana convivencia entre padres e hijos, quienes disfrutaron de un teatrino, ritmos latinos y un taller de habilidades para la vida diaria en el Parque Zoológico y Botánico "La Reyna", de esta ciudad. Se hicieron dos grupos, siendo que en el primer grupo se desarrolló el teatrino, con la

asistencia de un total de 35 niños y el segundo grupo de "Habilidades para la vida", asistieron 30 padres y madres de familia (24 mujeres y 6 hombres).

Evento intitulado "Tizimín Libre de Violencia". En el marco del día internacional de la eliminación de la violencia en contra de la mujer, niñas y adolescentes; y con la participación del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín), la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES), el Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), la Secretaria de Salud de Tizimín Yucatán, las direcciones de Seguridad Pública y Tránsito, (Área De Prevención), Participación Ciudadana, Educación y Cultura, así como los grupos de Mujeres de Activación Física y Freestyle, se llevó a cabo el evento "Tizimín Libre de Violencia", junto con la feria de servicios y la develación del mural artístico urbano que se llevó a cabo en el parque de la libre empresa de esta ciudad, contando con la participación de más de 150 mujeres.

Clase de defensa personal. El objetivo de la clase de la defensa personal en el marco de las actividades para la eliminación de la violencia en contra de la mujer, niñas y adolescentes, se llevó a cabo en la cancha de la Valencia, con la participación de 11 mujeres.

Circulo reflexivo y pintando para prevenir la violencia. Actividad realizada en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), y el área de Prevención del Embarazo; la cual estuvo encaminada a la reflexión personal y grupal sobre la eliminación de la violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes, en la que también se pintaron con los niños dibujos alusivos al tema. Se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal de Tizimín y en las comisarías de Sucopo, Kikil e X-Pambihá, con la participación total de 50 padres, madres de familia y 80 niños y niñas.

Volanteo violeta. Se realizó en el parque Juárez, mercado municipal y calles principales de la ciudad, con el apoyo del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tizimín), el área de Prevención de Embarazo, y la Dirección de Desarrollo Social de Tizimín; cuyo objetivo fue la de informar a las mujeres sobre los servicios que se prestan en el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), de esta ciudad; entregándose un total de 500 volantes.

Cine violeta en tu colonia. Se llevó a cabo en las colonias de San José Nabalam y Santo Domingo, en las que participaron 29 mujeres, con el objetivo de proporcionar espacios de reflexión a través de proyección de videos para abrir espacios de diálogos con las mujeres de las colonias de Tizimín, a fin de que estas últimas, propusieran ideas sobre la corresponsabilidad en el hogar y la búsqueda de redes de apoyo para proporcionar a sus hijos e hijas la información oportuna.

## Activación física, día naranja, acción para la prevención.

Dicha actividad fue realizada en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), y el área de Prevención del Embarazo, para proporcionar espacios de reflexión mediante la proyección en medios digitales sobre los tipos de violencias que existen, proponiendo ideas para abrir espacios de diálogo con las mujeres de las colonias de Santa Rosa de Lima y Sebastián Molas que pertenecen al municipio.

## Mega fitness class.

Consistente en una clase de zumba que se llevó a cabo en la explanada del exconvento, en conmemoración del día Internacional de la Mujer, con la participación de un total de 300 mujeres.

#### Programa vivienda segura.

En coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES), se otorgó un recurso consistente en la suma de siete mil quinientos pesos, moneda nacional, para el pago de la renta de un inmueble por la temporalidad de tres meses; para beneficio de aquellas mujeres que son usuarias del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER) y que estén en situación de violencia extrema; por lo que se realizó la convocatoria con las usuarias del indicado instituto para ser inscritas a dicho programa, beneficiando a 11 mujeres.

#### Una oportunidad para emprender.

Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, se realizó el volanteo a fin de informar a las mujeres de los talleres para emprender que el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán (CEPREDEY), lleva a cabo sobre este programa que benefició a 25 mujeres, a

quienes les fueron entregados sus Kits de insumos de inicio para cursas sus talleres; el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), apoyó técnicamente para inscribirlas.

#### Taller el poder de mis derechos.

Dado a conocer a 25 mujeres, con la finalidad de proporcionar herramientas que garanticen la información y el acceso de sus derechos, a fin de que estas puedan ponerlo en práctica en su vida cotidiana, para el caso de que existiera alguna situación que vulnere tales derechos.

## Taller de autociudadano y ciudadano colectivo.

En el que participaron 25 mujeres, cuyo objetivo fue la de brindarles las herramientas para crear protocolos personalizados y darles a conocer las instituciones que participan en la atención a las mujeres, así como para fomentar la construcción de una red de apoyo.

# Participación en la inauguración de la "Cancha Violeta".

En lo que se denominó, la liga "Empoderamiento Violeta"; se creó un torneo de futbol en el que participó el equipo de mujeres "chicas doradas de Tizimín", quien ocupó el segundo lugar de dicho torneo, realizado en el municipio de Kanasín, Yucatán.

De igual manera, se desarrolló en Tizimín, Yucatán, el Programa "Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales", que se realizó en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES), con el fin de capacitar durante dos meses a 20 mujeres dedicadas a diversos emprendimientos, para que estas refuercen sus estrategias de ventas, habilidades en redes y mejoramiento de sus canales de difusión de negocios y poder acrecentar así sus negocios. Al finalizar dicho programa, a cada una de las asistentes se les entregaría su constancia, así como un Kit de emprendimiento personalizado.

En otras acciones y tomando en consideración que la prevención también inicia en las aulas escolares, se ejecutaron las siguientes campañas, pláticas y talleres:

### Pláticas en la secundaria Miguel Barrera Palmero.

Destinado a dar a conocer a los jóvenes de la secundaria, y a sus padres y madres de familia o tutores, los temas de: "Amar Sin Violencia" y "Habilidades Para la Vida". Se dio a conocer a dos grupos; el primero fue de 15 alumnos (8 mujeres y 6 hombres); mientras que el segundo grupo fue de 14 papás, (12 mujeres y 2 hombres). Dichas pláticas se hicieron en coordinación

con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMUJERES) y el área de Prevención del Embarazo.

## Campaña "Acoso Sexual Callejero".

El objetivo de la campaña fue la sensibilización e información acerca de la nueva reglamentación del acoso sexual callejero a implementarse en el Bando de Policía y Gobierno de esta ciudad, acudiendo a varias escuelas como lo fueron: Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), plantel Tizimín, Yucatán; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel Tizimín, Yucatán; Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número Catorce (CBTA #14), Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), plantel Colonia Yucatán, Centro de Estudios Dr. Crescencio Carrillo y Ancona (CCA), Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID, sede Tizimín), Instituto Tecnológico de Tizimín (ITT), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY, plantel Tizimín) e Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE, Tizimín); impactando a un total de 460 alumnos (232 mujeres y 228 hombres).

# Campaña "Cine por la paz", relativa a la Ley Olimpia.

Se llevó a cabo una campaña sobre violencia digital en los planteles educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), plantel Tizimín, Yucatán; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel Tizimín, Yucatán; Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número Catorce (CBTA #14) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), plantel Colonia Yucatán; con el objetivo de proporcionar espacios de reflexión a través de la proyección de un cortometraje Titulado "La Culpa No es Mía", a fin de abrir espacios de diálogos con el alumnado y generar una reflexión en los ámbitos personal y grupal, para poder ser actores de la paz ante los innumerables actos de violencia, especialmente la violencia digital; cuyo resultado fue el impacto a 472 alumnos (205 mujeres y 267 hombre).

Del mismo modo, y como parte de las actividades del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), en dichos Planteles se implementaron los "Buzones Violetas", por lo que se eligieron a 5 señoritas y a 2 integrantes del personal de esos planteles, para formar lo que se llamó como "CÉLULAS VIOLETAS", quienes serán capacitadas por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Yucatán (SEMUJERES).

Es de recalcarse que también en las comisarías de esta ciudad se llevaron a efecto diligencias que impactaron en la lucha contra la violencia a las mujeres, como lo son:

**Difusión de servicios que presta el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER).** Efectuadas en las Comisarías de Tixcancal y San Pedro Juárez del Municipio de Tizimín Yucatán, con la participación de un total de 47 mujeres.

## Taller de empoderamiento y elaboración de postres.

Con el objetivo de llevar a cabo diferentes actividades en la elaboración de postres y fortalecer sus habilidades; en la Comisaría de Sucopo se llevó a cabo dicho taller, que contó con la participación de 20 mujeres.

#### Teatrino, activación física y mural del autocuidado.

Con la participación de 29 mujeres, 52 niños y niñas, se llevó a cabo en las comisarías de X-Panhatoro y Santa Clara Dzibalkú, teniendo como objetivo inicial una sana convivencia entre padres e hijos, quienes disfrutaron de un teatrino, activación física y pintaron un mural de autocuidado.

## Taller "Semillas de paz".

Se brindó en la comisaría de Santa Clara Dzibalkú, con la asistencia de 14 mujeres, en el que se dieron a conocer las herramientas necesarias a las personas participantes, a fin de que estas conozcan y reconozcan los conceptos básicos de género, los tipos de violencia, y el ciclo de la misma, desde una perspectiva de género.

Asimismo, en el marco del Día Internacional de la Mujer y con la asistencia de 73 mujeres, se llevó a cabo una clase de Zumba en la comisaría de Sucopo.

En otro orden, este gobierno municipal implementó acciones encaminadas a disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres en el municipio, las cuales se describen a continuación.

#### Vivienda segura.

A través de este programa, se otorgó un recurso económico para solventar la renta de un inmueble seguro a aquellas mujeres que estén en situación de violencia extrema. Hasta el momento se tienen beneficiadas a 11 usuarias.

## Una oportunidad para emprender.

Con la participación del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (CEPREDEY), y con el objetivo de contribuir a la reactivación económica de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, se han podido beneficiar con la entrega de insumos para el emprendimiento a 15 mujeres, quienes toman cursos en repostería, panadería, conserva y elaboración de alimentos.

#### Taller de barbería.

En este taller se da capacitación a la primera generación de 25 mujeres que obtendrán dichos conocimientos con la cual se pretende fomentar el autoempleo y el romper cualquier estereotipo de los oficios.

## Salud y bienestar.

Se conformaron 6 grupos en las comisarías de Santa Clara Dzibalkú, Xpanhatoro, Dzonot Mezo, Dzonot Aké, Popolnáh y San Isidro Kancabzonot, con un total de 73 beneficiarias directas, las cuales realizan proyectos productivos y acciones en pro de su comunidad.



El presidente municipal C. Pedro Francisco Couoh Suaste dando a conocer los servicios que presta el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER).

## 3.3 Educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Con la finalidad de mejorar la infraestructura educativa básica del municipio, incrementando el aprovechamiento de las instalaciones disponibles, se abrieron y habilitaron las 8 bibliotecas del municipio; una en la cabecera municipal, que es la Biblioteca "Dr. Juan Rivero Gutiérrez", y 7 en las comisarías; de esa forma se creó una conexión entre la biblioteca pública de la ciudad y las 7 de las comisarías, aportando así mayor soporte al trabajo que se desempeña en apoyo a las necesidades e intereses de los educandos de esta ciudad y de las comisarías de Tixcancal, Dzonot Carretero, San Pedro Juárez, San Lorenzo Chiquilá, Chan Cenote, Colonia Yucatán y Popolnáh.

El objetivo de las bibliotecas es favorecer el desarrollo educativo de los alumnos, promover la participación de los niños y jóvenes en las actividades de apoyo a la elaboración de sus investigaciones, brindar asesorías a niños de preescolar y tareas escolares en general a la educación básica, logrando que participen 450 niños en las bibliotecas de Tizimín.

Cabe mencionar que todas las bibliotecas fueron rehabilitadas, desde el mantenimiento de los techos, instalación eléctrica y pintura. Además, se dotó de material lúdico, de papelería y limpieza, mobiliario, sillas, mesas y ventiladores.

Al inicio del ciclo escolar El Gobernador Mauricio Vila entregó a los niños tizimileños paquetes de útiles escolares, así como los kits de uniformes, conformados por 2 camisas, un par de zapatos y una mochila, apoyo que representa un ahorro de 2,200 pesos por hijo para los padres de familia con esta acción refrendó su compromiso con la educación de los niños y el apoyo a la economía de los padres de familia

Aunado a lo anterior, se puso en marcha la "Prepa Abierta", para lo cual, se rehabilitó el Centro de Asesorías de Preparatoria Abierta, con el objetivo de ofrecer a la población la oportunidad de iniciar, continuar o concluir su formación académica del nivel medio superior. En el periodo que se informa, se realizaron seis pláticas informativas presenciales para 145 aspirantes a inscripción, dos pláticas informativas virtuales para 15 aspirantes a inscripción, junto con el servicio de gestoría para 160 matriculaciones y credencializaciones, además, 600 exámenes, 45 trámites de equivalencias a alumnos de la cabecera municipal, comisarías y municipios vecinos. Cabe mencionar, que se dieron 1,200 horas de asesorías, beneficiando a 160 alumnos matriculados.

De igual manera, se llevaron a cabo otras asesorías, cuyo propósito fue la de contribuir al abatimiento del rezago educativo y lograr la permanencia escolar de las niñas, niños y jóvenes en educación básica; se implementaron proyectos y programas de regularización y asesorías en los niveles preescolar, primaria y secundaria; al efecto, se impartieron 3,600 horas de asesorías en las asignaturas de español, matemáticas e inglés, ayudando a 120 niños de educación primaria, 90 jóvenes de nivel secundaria y 28 niños y niñas de nivel preescolar, sumando un total de 238 niñas, niños y jóvenes atendidos en el centro de asesorías. Por si fuera poco, se implementó un programa de asesorías para las comisarías de Kikil y Popolnáh.

Una novedad en esta administración, fue la implementación del programa "Ko'one'ex baaxal", que se realizó durante las vacaciones de diciembre, semana santa y verano, donde se atendieron a más de 100 niños, niñas y jóvenes que recibieron un curso de actividades durante el periodo vacacional.

Por otra parte, en firme combate al rezago educativo y promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos; es un orgullo informar que después de doce años, el ayuntamiento de Tizimín realizó un convenio con la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), para realizar el programa de "Misiones Culturales", que se instaló en la comisaría de Popolnáh, al ser esta la comunidad más grande de Tizimín.

Cabe destacar, que para hacer posible la labor de referencia, se cuenta con 10 maestros talleristas que imparten sus conocimientos, a través de las opciones de asesorías, capacitación para el trabajo y el mejoramiento de la comunidad, en reciprocidad a dicha labor, el Ayuntamiento brinda apoyo al programa, proporcionándoles los espacios para poder desempeñar sus talleres, materiales de papelería y limpieza, así como se les brinda apoyo de vivienda y de transporte a la comunidad.

Otro aspecto importante, versa sobre la solidaridad que ha demostrado este Ayuntamiento a las necesidades de las escuelas del municipio, dado que se acercaron los servicios públicos del Ayuntamiento a las escuelas de la cabecera municipal de Tizimín y comisarías, a fin de para generar mejores espacios para la educación, pues se otorga apoyo permanente tales como recolecta de basura, limpieza de las áreas verdes, poda de árboles, fumigación, elaboración de las aceras externas de las escuelas, apoyo con mano de obra en la impermeabilización de los techos, trabajos de plomería y albañilería, reparación y

mantenimiento de áreas infantiles de los preescolares y primarias, donación de equipo de bombeo de agua, apoyo para viajes a concursos estatales y nacionales, así como operativos de seguridad para salvaguardar la seguridad de los estudiantes y padres de familia.

Algunas de las escuelas que han contado con el apoyo del Ayuntamiento son las siguientes: en cuanto a preescolares; la Ignacio Allende, Tsimin-Kah, Cristóbal Colón, Otilia López, Remigio Aguilar Sosa, Juan de la Barrera, Juan Rivero Gutiérrez, respecto a Primarias, la Justo Sierra, David Vivas Romero, Otilia López, Manuel Alcalá y Alcalá, Benito Juárez Indigenista, Abelardo Conde Ruz, Manuel Alcalá Martín, Gabino Barreda, Sebastián Molas, Adolfo López Mateos; en lo relativo a las Secundarias; Miguel Barrera Palmero y Jacinto Canek, así como la telesecundaria: Rosa María Ruz Rejón y las preparatorias, Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), plantel Tizimín, Yucatán y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel Tizimín, Yucatán.



Niñas y niños asistentes en la celebración del día del libro en la Biblioteca Modelo "Juan Rivero Gutiérrez".



Programa de regularización y asesorías en los niveles preescolar, primaria y secundaria.

# 3.4 Salud de las personas en situación vulnerable.

Con el firme propósito de facilitar la atención médica y el acceso a la vacunación de la población tizimileña, especialmente contra el Covid-19; esta administración aportó todos los recursos humanos, materiales y económicos a su alcance para promover y lograr que todas las personas de los distintos rangos de edades cuenten con el esquema completo de vacunación, realizando las siguientes acciones:

# Traslado de personas para aplicación de vacuna covid-19.

Se destinó \$103,700.00 (ciento tres mil, setecientos pesos, moneda nacional) de presupuesto, para el traslado gratuito de ciudadanos que habitan en las comisarías, hacia la cabecera municipal, con el objetivo de facilitar el acceso a la vacuna contra el covid-19, beneficiando a un total de 2,627 personas.

# Traslado de personas de la tercera edad.

Buscando el bienestar y seguridad de la gente de la tercera edad de la cabecera municipal, el Ayuntamiento les apoyó con el traslado gratuito desde su domicilio hasta el punto de vacunación, mediante el servicio de taxis.

#### Incentivo económico para primeras dosis.

El municipio de Tizimín, fue la única ciudad en todo el país que incentivó a vacunarse a los ciudadanos que aún no lo habían hecho, para ello, se otorgó la cantidad de \$200, (doscientos pesos, moneda nacional), a las personas que voluntariamente acudieron a los

puntos de vacunación para recibir su primera dosis, esto como una acción para contribuir a que la población más necesitada no se encuentre en el dilema de ir o no ir a su vacunación, por temor a perder un día de trabajo y con ello, un día de salario, por lo que invariablemente, de esta manera se buscó también reducir la cantidad de contagios, dado el incremento de las personas vacunadas.

# Jornadas masivas de vacunación y modulo permanente.

En firme combate a la pandemia, se trabajó en coordinación con el Gobierno Federal y Gobierno Estatal, para lograr aplicar la cantidad de 81,112 vacunas a personas de Tizimín y de sus Comisarías; esta cantidad de personas implicó un gran apoyo del Ayuntamiento; como parte de la logística, se dotaron de 2, 980 sillas, 173 toldos y 249 mesas al personal médico y de apoyo que brindó su ayuda en las jornadas de vacunación.

Al mismo tiempo, del período que comprendió del mes de septiembre del dos mil veintiuno a mayo del dos mil veintidós, se brindó el apoyo con alimentación, bebida hidratante y mobiliario al personal que sirvió en las jornadas masivas y en el módulo permanente instalado en el Centro de Salud de esta ciudad. A continuación, se enlista el apoyo otorgado.

- 5, 218 alimentos para el desayuno y el almuerzo.
- 6, 314 bebidas al personal de apoyo. (Agua y refresco)
- 4, 550 sillas.
- 279 mesas.
- 285 toldos.

Cabe precisar, que según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2020, el municipio de Tizimín, Yucatán, cuenta con 80, 672 habitantes; tomando en consideración esa cantidad y que a la fecha, han sido vacunadas de todas las edades, aproximadamente 68, 671 personas, se tiene que un 85% de la población, ha sido inmunizada.



Apoyo de traslado de comisarías a la cabecera municipal para la aplicación de la vacuna Covid-19.



Entrega de incentivo económico para la aplicación de la primera dosis de la vacuna COVID-19.

De igual manera, en materia de prevención de la salud se aplicaron 200 vacunas de influenza a un mismo número de elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y 180 vacunas contra la rubéola y el sarampión, a igual número de personas.

Por otro lado, se hace mención en que la administración anterior otorgó créditos que no fueron recuperados; en mérito de ello, hemos creado diferentes estrategias para recuperar ese dinero y de esa manera crear nuevos créditos que beneficien a más personas; a la fecha, hemos recuperado \$102, 208.78 (ciento dos mil, doscientos ocho pesos, con setenta y ocho centavos, moneda nacional) de esta manera y con el esfuerzo de la actual administración muy pronto tendremos nuevos créditos para mejorar la economía y el bienestar de nuestra gente Tizimileñas.

Asimismo, y toda vez que la prevención en la salud animal, también forma parte del compromiso de esta administración, debido a que incluso, pudiera tener repercusiones en la salud humana, se realizó una jornada de vacunación antirrábica en las comisarías de Tixcancal, Samaria, el Edén, Dzonot Carretero y El Cuyo, atendiendo a 2,212 perros y gatos; de igual manera se implementaron jornadas de esterilización canina a 655 perros y gatos.

En lo que va de la administración y por conducto del programa "Vectores" de Servicios de Salud de Yucatán (SSY), se han fumigado 35,000 casas; colocado 480 ovitrampas; 21 nebulizaciones espaciales en la cabecera municipal y 50 en comisarías; servicio especial a panteones y nosocomios; se han fumigado 5 albergues, 20 escuelas; se han atendido 15 casos especiales de fumigación por ser sospechosos ante el dengue y también se realizó una descacharrización en todas las áreas de la ciudad, en la que se recolectaron un total de 65 toneladas de basura, procurando así un Tizimín más limpio y saludable.

Con el objetivo de facilitar la atención médica para la población sin acceso permanente a servicios de salud, se realizaron diversas jornadas en las que apoyó a tizimileños en la toma de diversas pruebas, tales como glucosa, presión arterial, y colesterol; de igual manera, se efectuaron valoraciones de cáncer de mama, cáncer cérvicouterino, odontología, fisioterapia y salud visual; dichas jornadas se llevaron a cabo en distintas partes de la cabecera municipal y en las comisarías de: "El Edén, Samaria, Dzonot Carretero, San Pedro Bacab, Sucopo, Tixcancal, Santa Clara, Colonia, Yucatán, El Cuyo, Kikil, X-Bohom, X-pambihá, Santa Rosa y Anexas, Chan San Antonio, San Luis Tzuc Tuk, Cenote Azul, San

Isidro Kankabzonot, Chan 3 Reyes, San Andrés, San Isidro kilómetro 14, San José Montecristo, Dzonot Mezo y San Lorenzo Chiquilá, atendiendo a más de 2,600 personas.

A la par, y para promover la cultura de la prevención en materia de salud para el diagnóstico temprano y control de pacientes con enfermedades crónicas, en la cabecera municipal se han realizado diversas ferias de la salud para varones y mujeres, como el día de la mujer, el día de la sexualidad, el día del hombre y el día del cáncer de mama, en las que se atendieron a 320 pacientes; eventualmente, también se realizaron gratuitamente otras acciones como pruebas del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), consultas médicas generales, cortes de cabello, atención psicológica, atención nutricional, tomas de glucosa y tomas de presión arterial.

Cabe apuntar, que en las comisarías de Dzonot carretero, Popolnáh, Moctezuma y Tixcancal, se han comisionado doctores permanentes, quienes han atendido a la fecha, a 5,684 pacientes; en la comisaría de Chan Cenote, se cuenta con el servicio de enfermería que brinda atención a la población en lo relativo a las tomas de glucosa, presión arterial, así como también en pláticas para apoyar la prevención de patologías crónico degenerativas, aplicación de medicamentos intravenosos e intramusculares, control del niño sano, lavado de manos y control de mujeres embarazadas; por lo que en suma, en esas comisarías, se han atendido a 1400 pacientes.

También resulta oportuno señalar, que el laboratorio municipal es un espacio para el servicio de la comunidad, por lo que durante esta gestión, se le ha dado mantenimiento a cada uno de los equipos, así como también se ha renovado el convenio con la empresa "Biometh", la cual dota los equipos de laboratorio que se utilizan; se hace hincapié, que se está a la espera un nuevo equipo mucho mayor con el cual se multiplicará la cantidad de pruebas a realizarse.

El laboratorio de análisis del ayuntamiento ha realizado un promedio de 1,895 pruebas de laboratorio y 371 ultrasonidos, beneficiando a un total de 2,266 usuarios, para ello, cuenta con una alta gama de servicios de análisis clínicos entre los cuales se encuentran:

- Toma de química sanguínea.
- Glucosa.
- Colesterol.
- Triglicéridos.

- Ácido úrico.
- Urea y creatinina.
- Biometría hemática.
- Grupos Sanguíneos.
- Tiempos de coagulación.
- Exámenes generales de orina
- Coporparasitoscopico.
- Perfiles renales y hepáticos
- Pruebas de embarazo.
- Pruebas de detección de VIH.
- Pruebas de VDRL.
- Reacciones febriles.

En otro contexto, y para promover la cultura de la prevención en materia de salud, en coordinación con los programas estatales; actualmente se están llevando a cabo los cursos de "Buenos Manejos y Prácticas de Alimentos y Bebidas", en coordinación con el Departamento de Salubridad del Gobierno Estatal, mismos que fueron impartidos en la cabecera municipal y El Cuyo, en el que asistieron 240 personas.

Del mismo modo, en coordinación con la Jurisdicción Número 2 de Salud, el Ayuntamiento otorgó el apoyo para la rehabilitación de los Centros de Salud de la Jurisdicción, invirtiendo la suma de \$69,000.00 (sesenta y nueve mil pesos, moneda nacional), que benefició a los Centros de Salud de Tixcancal; Colonia Yucatán y El Cuyo.

Con el propósito de coadyuvar en materia de asistencia sanitaria a personas de bajos recursos, se encuentra en óptimo funcionamiento la "Casa Ame", que es un espacio que en la actualidad trabaja las 24 horas los 365 días del año y alberga a mujeres embarazadas y a las que recién han dado a luz; mismas que por alguna razón no tienen un lugar para hospedarse. Entre las atenciones otorgadas a dichas mujeres, se encuentran la monitorización de signos vitales y cuidados al bebé antes y después del parto; a la fecha, se han atendido a un total de 70 pacientes y un parto.

Es menester señalar que, "La Casa Ame", fue recibida en pésimas condiciones, tal y como lo entregó la administración anterior; por lo que se ha trabajado arduamente para poder

remodelar el lugar y ofrecer un servicio de calidad en donde se cuenta con enfermeras tituladas para brindar un servicio profesional a cada uno de los usuarios de este espacio.

Con la finalidad de fortalecer la concertación con otras dependencias, se han atendido las peticiones instadas por el Hospital General San Carlos de esta ciudad, por lo que este Ayuntamiento apoya con personal de cocina de manera permanente, para la elaboración de alimentos y bebidas, destinadas al consumo de los derechohabientes y personal médico que labora en ese nosocomio.



Aplicación de pruebas gratuitas en las Jornadas de la Salud del Municipio.



Primera jornada masiva de esterilización para perros y gatos.

Por otro lado, en observancia a los indicadores estipulados de salud; deporte; arte y cultura, que son clave para el buen desempeño del sector joven, los integrantes del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE Tizimín), han apoyado en la logística de las jornadas de salud y de vacunación realizadas por el Ayuntamiento; así mismo, han implementado jornadas en las que han expuesto los diferentes métodos anticonceptivos y de planeación familiar a las personas que han asistido. Actualmente, en dicho Instituto se encuentran involucrados más de 70 jóvenes activos en un rango de edad que va de los 15 a los 19 años.

El deporte ha sido parte fundamental en la formación de la juventud tizimileña, es por esto, que tomando acciones para promover la activación física en los jóvenes pertenecientes al IMJUVE, se han realizado actividades deportivas en diferentes canchas de la ciudad, tales como: retas de futbol, basquetbol, ejercicios de estiramiento y activación física, también se ha dado importancia a la organización de equipos oficiales del indicado Instituto, tanto de futbol como de basquetbol, en las ramas femenil y varonil; de igual forma se ha gestionado todo lo necesario para llevar a cabo la iniciativa "#ActivateJoven", que tiene como objetivo promover la activación física en la población tizimileña.

Respecto a la cultura, los integrantes del IMJUVE, realizaron una demostración de altares del "Hanal Pixan" y el "Paseo de las Ánimas", siendo estas unas de las tradiciones más importantes del municipio.



Instalaciones del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE Tizimín).

#### 3.5 Participación ciudadana.

Dentro de este orden de ideas, es oportuno señalar que de forma atinada, se creó por unanimidad de votos del cabildo, la Dirección de Participación Ciudadana, cuya principal encomienda, estriba en brindar apoyo a la población de escasos recursos y disminuir sus condiciones de vulnerabilidad; de tal manera, que atiende en forma directa, continua y sin distinción alguna, a los ciudadanos que demandan información, trámites, apoyos, servicios y asesorías, a través de distintos canales de comunicación, con el objetivo de proveer servicios que favorezcan el bienestar social de los habitantes del municipio, el disfrute y ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Por conducto de la dirección en cita, se han otorgado diferentes apoyos, atendiendo a las diversas solicitudes que aquí se enlistan:

Se atendieron diversas solicitudes de aparatos ortopédicos, entre sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, apoyando a un total de 116 familias del municipio, lo que

representó una inversión de \$78,155.00. (Setenta y ocho mil, ciento cincuenta y cinco pesos, moneda nacional)

Actuando con solidaridad y respeto, se solventaron 215 solicitudes de apoyos funerarios, tanto de la cabecera municipal como de comisarías, con el propósito de brindar apoyo a las familias económicamente más vulnerables, ayudando a igual número de ciudadanos; erogando la cantidad de \$512,900.00. (Quinientos doce mil, novecientos pesos, moneda nacional)

Con el fin de contribuir a la mejora, atención y/o detección de posibles anomalías en la salud de algún integrante de las familias de escasos recursos de esta ciudad y sus comisarías, se atendieron 178 solicitudes de medicamentos, favoreciendo a igual número de personas, desembolsándose la cantidad de \$59,277.10. (Cincuenta y nueve mil, doscientos setenta y siete pesos, con diez centavos, moneda nacional); así mismo, se atendió 194 solicitudes de servicios de laboratorio y ultrasonidos, beneficiando a igual número de ciudadanos de la cabecera y las comisarías, generando un gasto de \$38,800.00 (Treinta y ocho mil pesos, moneda nacional); 124 peticiones de servicios médicos, apoyando a igual número de tizimileños, lo que implicó un costo de \$58,288.00. (Cincuenta y ocho mil, doscientos ochenta y ocho pesos, moneda nacional); y 109 peticiones de traslado con ambulancia, tanto a la capital del Estado, a la cabecera municipal y las comisarías, beneficiando a igual número de ciudadanos.

Debe señalarse, que como una muestra de empatía con las necesidades de diversa índole que se presenta en la población tizimileña, se otorgó apoyo con el pasaje a 75 solicitantes, impactando a igual número de personas, para cuyo efecto, se generó un gasto aproximado de \$11,250.00. (Once mil, doscientos cincuenta pesos, moneda nacional).

Al ser también una de las prioridades de este gobierno municipal, se han atendido 121 solicitudes de alimentación, tanto en la cabecera municipal, como en comisarías, apoyando a igual número de ciudadanos y ciudadanas.



Entrega de motocicleta adaptada en la jornada de aparatos funcionales del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Yucatán) y la Fundación TELMEX.



Corte de listón de las oficinas Territorio Joven del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE Tizimín).

## Eje 4. Tizimín Activo v con Identidad Cultural.

Estamos convencidos que el Ayuntamiento de Tizimín tiene como objetivo garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales y el bienestar físico de las personas, mediante un enfoque incluyente y sustentable; somos conscientes de la riqueza de nuestro patrimonio histórico, cultural y de la responsabilidad que tenemos de preservar las tradiciones de nuestras comunidades para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

El deporte, la cultura y la recreación influyen directamente en mantener un ambiente favorable para la salud y el bienestar de los niños, las niñas y los adolescentes, así como de la población en general; en ese sentido, se considera que el arte, la cultura y el deporte, son de suma importancia para incidir de forma positiva en la prevención del delito y del consumo de drogas en los diversos sectores de la población.

## 4.1 Arte y cultura.

Atendiendo el compromiso con la ciudadanía, de crear talleres culturales y con el objetivo de fortalecer las diferentes expresiones artísticas que garanticen los derechos humanos culturales de la ciudadanía en el municipio; se abrieron de manera gratuita los talleres presenciales en la Casa de la Cultura, a fin de aportar los espacios idóneos para el desarrollo de habilidades, así como para crear ciudadanos sensibles y con espíritus felices, fomentando un sano desarrollo de la población, en donde las niñas y niños desarrollen sus habilidades artísticas y culturales, apoyando de tal manera a los talentos tizimileños.

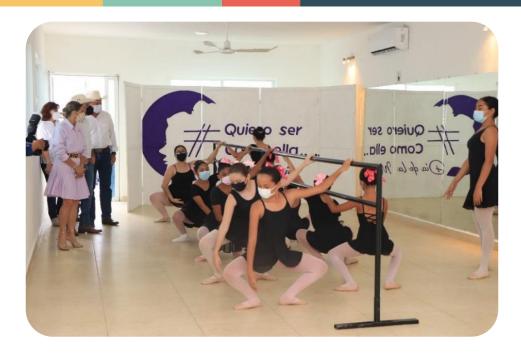
Actualmente se están realizando 8 talleres de arte: Teatro, Canto, Adultos en Movimiento, Gimnasia Rítmica, Pintura, Ballet Clásico, Ballet Regional – Jarana y Rescate de la Lengua Maya; de igual manera se creó la escuela de música en donde se imparten de manera presencial los siguientes 12 talleres: Clarinete, Trombón, Saxofón (2), Trompeta (2), Tuba, Violín, Teclado, Percusiones, Guitarra, Solfeo y Teoría Musical; los cuales se realizan en diversas sedes: Casa de la Cultura, el Centro Comunitario y en las Comisarías de Colonia Yucatán, San Manuel Km 11, Yohactún de Hidalgo y Dzonot Carretero.

En virtud del resultado satisfactorio que se ha obtenido con esos talleres y con la finalidad de ofrecer mayores oportunidades a los talentos artísticos y culturales de nuestra ciudad, actualmente se está llevando a cabo un proceso de ampliación de los talleres que se imparten en la casa de la cultura; en tal contexto, y considerando las peticiones de los

ciudadanos, se ha estado adecuando la matrícula de los talleres con mayor demanda, teniendo como resultado el incremento de los alumnos que toman los talleres y agregándose otros, como el nuevo taller de "Rescate de la Lengua Materna – Maya". Cabe precisar que al inicio de la administración se contaba con un total de 189 usuarios y en la actualidad se cuenta con 348 alumnos en la cabecera municipal y 105 en las comisarías, logrando tener un total de 453 alumnos.



Visita del gobernador del estado de Yucatán el Lic. Mauricio Vila Dosal a los talleres gratuitos de la Casa de la Cultura



Vista del gobernador del estado el Lic. Mauricio Vila Dosal al taller de danza de la Casa de la Cultura.



Demostración de alumnas integrantes del taller de danza de la Casa de la Cultura.

Es de suma importancia mencionar, que como un logro más del trabajo realizado por este Ayuntamiento, el taller de gimnasia rítmica participó en un concurso en la ciudad de Mérida, Yucatán, logrando traer medallas de oro y poniendo en alto a nuestra ciudad.

Al mismo tiempo, se han estado promoviendo acciones de intercambios artísticos y culturales con los municipios del Estado, buscando preservar el gusto por la cultura y fomentar el entretenimiento familiar, incluyendo el fortalecimiento de la gestión cultural para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales; con miras en ello, se ha buscado acercar la cultura a través de la música en diferentes espacios del municipio, implementado una variedad de espectáculos en diversos puntos de ciudad; la Banda de Música, ha realizado presentaciones culturales a nivel local, regional, estatal y nacional. Cabe destacar, que las presentaciones culturales y artísticas que se realizan, son de forma itinerante, teniendo en cuenta a los ciudadanos que por alguna razón o circunstancia, se encuentren impedidos para asistir a presenciar los diversos espectáculos culturales que se realizan; es por ello que dichos eventos se efectúan en diversos espacios de la ciudad, como lo son los parques y colonias, y desde luego, también en las comisarías.

Como resultado de los esfuerzos municipales por acercar la cultura y las artes a los habitantes de Tizimín y sus comisarías, así como el apoyo mutuo con municipios vecinos; se ha logrado la realización de 95 eventos en los que se vio reflejado el interés de los ciudadanos y visitantes, contando con la participación de 482 artistas en escena, transmitiendo espectáculos artísticos y culturales a más de 19,000 personas, en distintos puntos de la cabecera municipal y sus comisarías.



Presentación de la banda de música del Ayuntamiento de Tizimín en la fiesta patronal de la comisaría de Tixcancal.

#### 4.2 Herencia cultural y tradiciones.

Con el afán de fortalecer la identidad cultural de Tizimín y trabajar en el rescate del legado cultural y de las tradiciones, se han realizado 45 eventos, destacando la "Tradicional Feria de Reyes 2022" en la que participaron diversos grupos jaraneros locales y de municipios vecinos con 150 integrantes, de igual forma estos grupos amenizaron en diversas presentaciones y actividades, llegando a un aproximado de 15,000 personas.

Asimismo, se apoyó decididamente las festividades patronales de nuestras comisarías y con el propósito de preservar las tradiciones, se instruyó a la banda y grupos jaraneros a fin de contribuir en la realización de las actividades para dichas festividades, mediante la participación en las alboradas y ferias que se organizaron, registrando una asistencia de 6,000 asistentes aproximadamente.

Con el propósito de fomentar la sensibilización hacia la población, sobre la cultura y las artes, se buscó el apoyo de curadores de museos en el Salón de Arte e Historia (Museo de Tizimín), para realizar la reapertura y reacomodo del mismo; como parte de la activación y rescate del museo, se inició el proyecto de "Miércoles con M de Museo", realizando visitas guiadas para las escuelas, en las que se atendió a 225 niños con edad escolar primaria.

De igual manera se ha trabajado en coordinación con la Secretaría de Cultura y las Artes (SEDECULTA), del Gobierno del Estado de Yucatán, presentando diversas exposiciones en nuestra ciudad y en las comisarías, en las que se busca transmitir y rescatar nuestra herencia cultural, pudiendo mencionar a manera de ejemplo, el cinema gigante que llegó a las comisarías, en las que se transmitieron cortometrajes culturales yucatecos; además, se abrió un taller de agentes culturales en la Casa de la Cultura, en donde se atendió a los emprendedores locales que a través de la herencia artesanal de la familia, trabajan con elementos de la naturaleza; a raíz de eso, un proyecto tizimileño fue elegido y enviado a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), representando a nuestra ciudad.



Vaquería de la Tradicional Feria de Reyes Tizimín 2022.

#### 4.5 Cultura física y estilo de vida.

A fin de cumplir el principal compromiso con el talento deportivo de las y los tizimileños, desde el inicio de la administración se crearon las escuelas gratuitas de formación deportiva.

Con la finalidad de aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y comisarías del municipio, se abrieron 13 escuelas de formación deportiva

gratuita con 7 deportes individuales: luchas asociadas, halterofilia, tiro con arco, atletismo y box, destacando la apertura de 2 escuelas que no habían abierto antes, la de taekwondo y charrería, siendo que respecto a esta última, Tizimín es el único municipio del Estado que cuenta con esta escuela; además de 6 deportes de conjunto, esto es: fútbol, básquetbol, volibol, béisbol, softbol y handball.

Además de los logros obtenidos, esta administración está decidida a seguir formando atletas para el futuro, con esa convicción se logró que en coordinación con el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY) se genere una inversión de \$960,000.00 M.N., (novecientos sesenta mil pesos, moneda nacional), en apoyo a 624 niños y jóvenes.

Es de destacarse que los semilleros que son las escuelas deportivas municipales, hoy atienden a 624 niñas, niños y adolescentes, de modo que se trabaja en 13 disciplinas deportivas en diversas sedes: Polifuncional, FOVISSSTE, Centro Comunitario, La Valencia y se dio inicio en las comisarías del Cuyo y Colonia Yucatán.



Entrega de uniformes a los Integrantes de la escuela deportiva de básquetbol "Tapires".



Inauguración de la escuela municipal de charrería, única en el estado de Yucatán.

Con el objetivo de aumentar la activación física de la población, se desarrollaron programas deportivos y actividades recreativas para la prevención de adicciones y otras conductas de riesgo entre niñas, niños y adolescentes; se han realizado 42 torneos y ligas municipales en las siguientes disciplinas: futbol, basquetbol, softbol, béisbol, box, atletismo y levantamiento de pesas, en diferentes categorías: infantil, juvenil, femenil y mixta, beneficiando más de 2,000 deportistas.

En el mismo sentido, se decidió apoyar el talento deportivo de alto rendimiento de las y los tizimileños, asegurando que tengan las condiciones necesarias para el desarrollo de todo su potencial. En esta administración nos enfocamos en 5 disciplinas de alto rendimiento, siendo estas las siguientes:

- Luchas asociadas.
- Levantamiento de pesas.
- Atletismo.
- Tiro con arco.
- Box.

Derivado del compromiso realizado, se ha proporcionado apoyo permanente para los atletas, teniendo como resultado de este trabajo, que los participantes adquieran experiencia en las competencias regionales y nacionales. En las competencias nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE 2022), se obtuvieron resultados históricos al alcanzar el mayor número de medallas para Tizimín.

Resaltan en luchas asociadas, Roger Baltazar Kantún Ku "Zica" obtuvo una medalla de oro, Karime Nicole Ortiz Contreras y Damara Giordani Rivero Peniche, ambas obtuvieron medalla de plata.

Respecto al levantamiento de pesas en la categoría Sub 23, división 55 kg, se obtuvo una medalla de bronce por parte de Fortino Hau Canul de la comisaría de Chan Cenote.

En la disciplina de tiro con arco, se consiguió una medalla de oro por parte de Fernanda Mex Solano y en atletismo una medalla de bronce para Jorge Eduardo Canul Peraza.

En suma, se alcanzaron un total de 6 preseas en las competencias de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE 2022); 2 de Oro, 2 de Plata y 2 de Bronce.

Este logro se obtuvo gracias al trabajo en equipo entre el Ayuntamiento, los atletas y los entrenadores Juan Artemio Basto Polanco, Carlos Muñoz López, Miguel Can Sánchez y Ana Karen Aguilar Novelo.



Medallistas de atletismo en las competencias nacionales CONADE 2022.



Medallista de levantamiento de pesas en competencias nacionales CONADE 2022.

Como una muestra más de apoyo al talento deportivo de las y los tizimileños en el que se busca que cuenten con las condiciones necesarias para el desarrollo de todo su potencial, se firmó un convenio con el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), en el que se consideró un monto de \$140,000.00 M.N. (ciento cuarenta mil pesos, moneda nacional), para apoyar a los deportistas de alto rendimiento.

Por otro lado, es un orgullo dar a conocer que gracias al esfuerzo conjunto que ha propiciado esta administración municipal, se ha logrado la participación del equipo tizimileño denominado "Tapires", en el Circuito Yucateco de Basquetbol (CYBA), en la que compite nuestro equipo municipal con una muy buena representación, integrando a varios tizimileños, al grado de encontrarse actualmente en la final a nivel estatal. Actualmente se encuentran compitiendo por ganar el campeonato.

Es importante señalar que en en la Liga Estatal Yucateca de Beisbol, el equipo tizimileño denominado "La Máquina Azul", quedaron subcampeones de esta liga premier.



Integrantes del equipo de básquetbol municipal "Tapires" de Tizimín que participan en el CYBA.

Respecto a la infraestructura deportiva que recibió el actual Ayuntamiento, esta se encontraba en pésimas condiciones y en total abandono, tampoco se contaba con material deportivo, el departamento de deportes realizó un censo de las canchas y campos, cuyo resultado arrojó que en Tizimín se cuenta con 28 lugares de esparcimiento, de los cuales 23 son canchas públicas y 5 privadas.

De igual manera, se inició el "Programa Municipal de Rescate, Mantenimiento y Rehabilitación de los Campos y Espacios Públicos", también se implementó el programa "Adopta un Campo", cuyo objetivo es la de trabajar en equipo con los empresarios locales para mejorar los campos deportivos y se tengan mayores condiciones para la práctica de los diferentes deportes; por lo que en dicho programa participaron empresas como "Dominos Pizza", "Acreimex", "Ferreterías Witzi La Placita", "Carnes Santa Fe", "Rancho Rosarito", "Sal Sol", "Despacho Vega-Valladares", Qualitas, entre otros. Finalmente, en este periodo

se han rehabilitado el 55% de las canchas y campos existentes, beneficiando a más de 3,000 personas entre deportistas, aficionados y público en general.



Inauguración de la cancha de básquetbol de la Libre Empresa adoptada por la empresa "Witzi La Placita".



Cancha de básquetbol de la Libre Empresa mejorada con el Programa Adopta un Campo.

## Eje 5. Tizimín con Atención y Servicios Públicos de Calidad

## 5.1. Cobertura de servicios públicos municipales

## Pavimentación de calles

Con el objetivo de incrementar la cobertura de los servicios públicos municipales con altos estándares de calidad, se realizaron 5 km. (5,107 ML) de calles nuevas en la cabecera municipal, en las colonias: Adolfo López Mateos, Komichén, CNC, Huayita, Santa Cruz, San Francisco, y en las comisarías: Chenkekén, Chan San Antonio y San Andrés, con una inversión de \$13,580,951.70 (trece millones quinientos ochenta mil novecientos cincuenta y un pesos 70/100 M.N.).

Por otra parte, se rehabilitaron 7.4 km (7,366 ML) en la cabecera municipal, correspondientes a la colonia Santa María "Posta Zootécnica", la calle 48 x 51 y 81, y por primera ocasión se pavimentaron dos Fraccionamientos: Fovissste y Benito Juárez, así como colonias y comisarías, con una inversión de \$20,531,609.90 (veinte millones quinientos treinta y un mil seiscientos nueve pesos 90/100 M.N.), beneficiando a 6,850 personas.

En este primer año de la presente administración se han realizado un total de 12.4 km (12,473 ML) de pavimentación de calles con una inversión total del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) de \$34,112,561.60 (son: treinta y cuatro millones ciento doce mil quinientos sesenta y un mil pesos 60/100 M.N.), beneficiando a 6,836 personas directas y 10,000 indirectas.

#### Red eléctrica

Para proporcionar un adecuado mantenimiento, conservación y ampliación de la red eléctrica en las comisarías y colonias marginadas del municipio, centrándonos particularmente en incrementar la cobertura de los servicios públicos municipales con altos estándares de calidad, el Gobierno Municipal de Tizimín puso atención inmediata a las personas que habitan en las colonias alejadas en la cabecera municipal que no cuentan con red eléctrica y se considera dar atención prioritaria a las colonias con índice de Rezago Social Alto y Muy Alto, así como atender a quienes carecen del servicio de red eléctrica.

Haciendo del conocimiento de los habitantes, se realizó 3.9 km (3,995 ML) de ampliación de red eléctrica en las colonias Santo Domingo, Adolfo López Mateos, 8 Calles,

Komichén, Antorcha Campesina, con una inversión de \$8,832,999.73 (ocho millones ochocientos treinta y dos mil novecientos noventa y nueve pesos 73 /100 M.N.), provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), beneficiando a 752 personas directas.

#### Acceso a servicios de agua potable

Por otra parte, atendimos de manera inmediata a las personas que habitan en las colonias alejadas y comisarias que no cuentan con agua potable. Con base en lo anterior, se dio atención prioritaria a las localidades con Alto y Muy Alto Índice de Rezago Social, también a aquellos con acceso limitado al agua entubada; atendiendo el objetivo de proporcionar un suministro de agua adecuado y de calidad a la población, mediante la ampliación, modernización y mejora de los sistemas y redes de agua potable que opera el municipio, priorizando aquellas localidades, cuya situación particular pone en riesgo el bienestar de habitantes y visitantes.

De lo anterior, se realizaron 5.3 km (5,306 ML) de ampliación de Red de agua potable en las colonias Santo Domingo, Adolfo López Mateos, Komichén, Huayita, Santa Cruz, San Francisco y la calle 48 x 51 y 81, de la cabecera municipal; y 3,466 ML (3.4 km) en las comisarías de Chenkeken, Chan San Antonio, San Andrés y Tixcancal. Así como la sustitución de 254 tomas domiciliarias en el fraccionamiento Fovissste y la Instalación de 1 equipo de bombeo en la planta de la calle 47 con una inversión total del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) de \$14,389,223.23 (catorce millones trescientos ochenta y nueve mil doscientos veintitrés pesos 23/100 M.N.), beneficiando a 2,750 personas directas.

#### Domos, espacios deportivos y parques

Enfocados en la mejora de la infraestructura del municipio para la prestación de servicios públicos en espacios limpios, seguros y con el equipamiento adecuado para la prestación de los servicios públicos municipales, se atendió de manera inmediata a las niñas, niños y jóvenes deportistas en la cabecera y comisarías, mediante la construcción del techado en espacios multideportivos y domos.

Se construyen 4 domos; uno en la cancha de basquetbol infantil, en la colonia Benito Juárez, única cancha infantil en la zona oriente con las medidas reglamentarias marcadas por la FIBA, y 3 domos en las canchas deportivas municipales en las comisarías de Sucopo, Tixcancal y Chan Cenote y 1 cancha de usos múltiples en la comisaría de Xkalax De Dzibalkú, con una inversión total del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) de \$15,814,424.22 (quince millones ochocientos catorce mil cuatrocientos veinticuatro pesos 22/100 M.N.), beneficiando a 8,000 personas directas.

En este primer año de la presente administración, se rehabilitó el parque infantil de la comisaría Santa Rosa y Anexas con una inversión total del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) de \$ 788,590.85 (setecientos ochenta y ocho mil quinientos noventa pesos 85 /100 M.N.), beneficiando a 460 personas directas. Atendiendo así, esta necesidad de la comisaría al rehabilitar un espacio destinado a recreo y disfrute comunitario, el parque incluye sus juegos, senderos debidamente marcados y señalizados, amplias zonas verdes y luminarias.

#### Pozos pluviales

Con la premura de atender eficazmente a las personas que habitan en las colonias donde por cuestiones climatológicas sufren inundaciones, se perforaron pozos pluviales en las calles que tienen problemas de inundación, buscando dirigir el agua hacia los cauces naturales. Se realizaron 50 pozos de 10 pulgadas, lo que significa 1,250 ML en perforación de pozos pluviales en los siguientes lugares: Fraccionamiento Benito Juárez, Santa María, San Francisco, Santa Rosa de lima, Adolfo López Mateos, Lázaro Cárdenas, San José Nabalam, Fraccionamiento Jacinto Canek; también se construyeron 10 Macropozos de 90 cm, correspondientes a 250 ML en perforación, en el Fraccionamiento Fovissste, Fovi, Santa María, Benito Juárez, San José Nabalam y Aguacates, con una inversión del FAISM de \$5,153,517.13 (cinco millones ciento cincuenta y tres mil quinientos diecisiete pesos 13/100 M.N.), beneficiando a 1,500 personas de manera directa.



Banderazo de inicio de los trabajos de repavimentación de la calle 48 de la calle 51 hasta la calle 81.



Corte de listón de la nueva calle pavimentada de la comisaría de Chenkekén.

## 5.2. Calidad de servicios públicos municipales

#### Alumbrado Público

Con el objetivo de mejorar la infraestructura del municipio para la prestación de servicios públicos en espacios limpios, seguros y con el equipamiento adecuado para la prestación de los servicios públicos municipales, en cuanto a Alumbrado Público, se recibió al municipio de Tizimín con 2,500 lámparas dañadas y fuera de servicio; es decir, el 30% del total de las lámparas existentes en la cabecera municipal y en las comisarías, a lo que se refiere, recibimos una ciudad en penumbras.

Debido a lo anterior, desde los primeros días de la administración actual, se decidió elaborar un plan para sustituir las lámparas en mal estado y reparar aquellas que tuvieran remedio. El costo de sustituir cada lámpara es de \$2,500.00 M.N. (dos mil quinientos pesos), de modo que la inversión necesaria para sustituir tal cantidad de lámparas sería de \$6,250,000.00 M.N. (seis millones doscientos cincuenta mil pesos).

Cabe mencionar que por primera vez se realizó un censo con la finalidad de contabilizar el total de lámparas en todo el municipio, arrojando un total de 8,500 lámparas en la cabecera y comisarías de Tizimín.

Con el fin de garantizar la seguridad de la cabecera municipal y comisarías, tanto en las vialidades como en espacios públicos en la ciudad, se han cambiado 2,000 lámparas, de igual forma se han atendido 285 reportes ciudadanos de alumbrado en Tizimín (reparaciones, cambios de fotoceldas) en la ciudad y algunas comisarías, así como mantenimiento y reparación del servicio de alumbrado en canchas deportivas y campos de béisbol, futbol, softbol, beneficiando a toda la población.

# Sistemas y redes de agua potable

Enfocados en proporcionar un suministro de agua adecuado y de calidad a la población, mediante la ampliación, modernización y mejora de los sistemas y redes de agua potable que opera el municipio, priorizando aquellas localidades, cuya situación particular pone en riesgo el bienestar de habitantes y visitantes, el Ayuntamiento de Tizimín, renovó el equipo de bombeo de la planta ubicada en la calle 47 con una moto-bomba de 60 Hp, así mismo, se sustituyó el arrancador y transformador de 75 kva. y se dio mantenimiento a las

plantas de las calles 54 a y 59 en lo que se refiere a equipos de bombeo, logrando beneficiar a 52,600 habitantes.

De igual manera, se instalaron equipos de bombeo en las comisarías de San Hipólito, El Cuyo, Chan San Antonio, Cenote Azul, Chan Cenote, Santa Elena, San Lorenzo Chiquilá y Popolnáh, beneficiando aproximadamente a más de 10,300 habitantes.

Por otra parte, para garantizar el servicio de agua potable en la cabecera y comisarías, se atendieron 1,650 reportes ciudadanos, 1,272 fugas y 378 tomas de agua, entre reparaciones de fugas de agua potable, mantenimientos a equipo y suministro de equipo. Con lo anterior, podemos afirmar que trabajamos para beneficiar a toda la población.

# **Cementerios Municipales**

Con el objetivo de mejorar la infraestructura del municipio para la prestación de servicios públicos en espacios limpios, seguros y con el equipamiento adecuado para la prestación de los servicios públicos municipales, tanto en el cementerio general, así como en Jardín de la Paz, se organizó la numeración de las fosas, la constricción de fosas nuevas y osarios, limpieza, chapeo y recolección de basura. Obteniendo como resultado un total de 140 fosas nuevas y 80 bóvedas reconstruidas.

# Área del Mercado Municipal

En el área del mercado municipal se realizó la limpieza de fosas y rehabilitación de pozos para desagüe, con el propósito de mantener la seguridad e higiene en el mercado municipal, para beneficiar a los locatarios, abastecedores y visitantes. Cada seis meses se realiza la limpieza de fosas, y se rehabilitó los pozos de desagüe con el fin de mejorar las tuberías de todas las instalaciones, beneficiando a un total de 202 locatarios.

De igual manera, cada tres meses se realiza la sanitación y fumigación del mercado para prevenir infecciones y plagas, así como la disminución de contagios de Covid-19 y plagas.

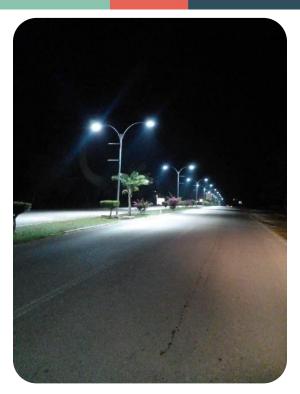
## Rastro Municipal

Se dio mantenimiento general al rastro municipal, considerando a estructura, limpieza, cambio de accesorios de plomería, limpieza de fosa séptica, depiladora de cerdos,

garrochas y registros de drenaje. Lo anterior con el fin de ofrecer un buen servicio de matanza, con las medidas de higiene normativas que establece los Servicios de Salubridad de Yucatán (SSA de Yucatán). Se pretende seguir trabajando con máximo esfuerzo para garantizar un buen servicio a la población de Tizimín, así como calidad en los productos que se consumen día a día, ya que en este periodo se sacrificaron a 13,479 cerdos y 582 bovinos.



Renovación del equipo de bombeo de la planta de agua potable ubicada en la calle 47.



Sustitución de las luminarias de la Avenida U Bel Il Lakin.

# 5.3. Infraestructura municipal

#### Programa permanente de bacheo

Atendiendo el objetivo de mejorar la infraestructura del municipio para la prestación de servicios públicos en espacios limpios, seguros y con el equipamiento adecuado para la prestación de los servicios públicos municipales, se realiza un programa de bacheo, pavimentación y repavimentación de calles, en el cual se busca conservar en buenas condiciones nuestras calles.

Con este programa, se bachearon 35,158 metros cuadrados en la cabecera municipal, beneficiando a todas las colonias y los fraccionamientos: Fovissste, Residencial del parque, Nueva Esperanza, Residencial Campestre, CNC y el Tepeyac; respecto a las comisarías, se han atendido a las comisarías que se encontraban en peores condiciones, mediante el bacheo de 4,147 m², entre las que podemos mencionar se encuentran: El Cuyo, Popolnáh, Sucopo, Tixcancal, Colonia Yucatán, Chan San Antonio.

Para llevar a cabo el programa de bacheo, pavimentación y repavimentación de calles en Tizimín y comisarías, se adquirieron diversos materiales, entre los que destacan: para la

cabecera municipal, 56,100 lts. de emulsión, 453 m3 de concreto asfaltico; para comisarías: 18,700 lts. de emulsión, 151 m3 de concreto asfaltico, 98 m3 de material de cementante y transporte del material para bacheo. De igual manera se adquirieron dos nuevas placas compactadoras para eficientar el trabajo que se realiza en el programa de bacheo.

#### Parques y jardines

Con la finalidad de mejorar y rehabilitar espacios públicos para la prestación de servicios públicos municipales, se realizaron de manera mensual, 880 servicios de mantenimiento, mejora de parques y áreas verdes en avenidas, monumentos, glorietas y fraccionamientos.

Los espacios donde realizan trabajos de barrido son: el parque Francisco Cantón Rosado, parque de la Madre, parque Benito Juárez, Monumento al Maestro, así como las avenidas que se encuentran en las distintas salidas de Tizimín. Estos trabajos se realizan diariamente con una plantilla de 40 trabajadores. También, se brindó servicio de pintura general para atender los parques de 22 comisarías, incluidas la comisaría de Chan San Antonio, X´bohom, Sucopo, X´kalax Dzibalku, Yohactun, Dzonot Carretero; servicio de limpieza de áreas verdes, campos deportivos, mantenimiento de parques infantiles y canchas, en las comisarías de: Kikil, X´panhatoro, X´pambiha, San Pedro Bacab, Nuevo ejido, Dzonot Aké, Yaxchekú.

Así mismo, se ha apoyado con entrega de insumos en las siguientes comisarías: Colonia Yucatán, Santa Rosa y Anexas, Santa María, Moctezuma, San Manuel km.11, El Edén, Chan Tres Reyes, San Andrés, Trascorral. También, se ha dado limpieza y mantenimiento continuo a centros de catecismo, escuelas, casa del anciano, centro de salud, Cruz Roja, ISSSTE, salinera, canchas y campos deportivos.

Se implementó un vivero en el edificio que se encuentra en las bodegas de Imagen Municipal, donde se da mantenimiento a plantas que se rescatan o nos donan, se utiliza fertilizantes, insecticidas, enraizarte, entre otros productos para tener una buena calidad de tierra que beneficie a las plantas.

Para este Ayuntamiento, es de gran relevancia la limpieza de las carreteras, actividad que se realiza con el tractor agrícola acondicionado con un brazo mecánico que funciona como podadora, con el que se realiza la limpieza en diversas carreteras del municipio, donde las ramas y la maleza invaden la carretera. Se adquirieron 6 desbrozadoras con un costo aproximado de \$103,606.00 (son: ciento tres mil seiscientos seis pesos 0/100 M.N.).

Con la finalidad de mantener en correcto estado las diferentes áreas verdes de la ciudad, se compró un tractor Mahindra para chapeo, mismo que es utilizado para fertilizar y fumigar plantas y jardines, con un costo aproximado de \$300,000.00 (trescientos mil pesos M.N.).



Inicio de los trabajos del Programa Permanente de Bacheo.



Supervisión de los trabajos del Programa Permanente de Bacheo.

#### 5.4. Catastro

Ante el crecimiento urbano que ha experimentado Tizimín y el que pueda darse en los próximos años, es necesario contar con un Catastro eficiente y moderno, que permita tener un adecuado registro de los bienes inmuebles asentados en el municipio, sus características, valores catastrales y situación jurídica de sus propietarios. Esta información permite una captación adecuada de recursos económicos, sobre todo a partir del pago de impuestos respectivos, como el predial.

La estrategia a implementar estará orientada a incrementar la eficiencia del Catastro y a la actualización de los valores catastrales del municipio. Se vinculará con las acciones para mejorar la realización de trámites y servicios facilitando opciones de pago para los contribuyentes.

La prioridad para esta administración es tener atención de calidad al ciudadano, por consiguiente, se lleva a cabo la actualización y modernización del Catastro Municipal, la cual consiste en la implementación de solución tecnológica catastral integral, así como el desarrollo de módulo de pago en línea para los cobros de impuestos y derechos del Ayuntamiento de Tizimín.

El objetivo es otorgar servicios catastrales con plataformas tecnológicas modernas, generando la cartografía catastral y de esta manera integrar un padrón actualizado de todos los bienes inmuebles del municipio de Tizimín y de la comisaría del Cuyo. También consiste en ubicar y ordenar los expedientes existentes en el área de archivo del departamento de catastro y así poder llevar acabo un ordenamiento territorial digitalizado.

El módulo funcionará mediante dos herramientas, una de ellas se denomina herramienta analítica, con la que se creará un repositorio central de datos que sea capaz de agrupar la información obtenida de los procesos de cartografía, financieros y de digitalización de acervo catastral, para construir un algoritmo de visualización que permita monitorear ingresos producto de procesos de modernización catastral, así como analizar el impacto de desarrollo de nueva cartografía catastral y la digitalización del acervo existente, en su caso. Además, pueden integrarse otras bases de datos públicas o privadas, como las provenientes de INEGI y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, resultados de sondeos y encuestas de opinión y cualquier otra que sea de interés para el municipio.

Por otra parte, la herramienta de validación de datos catastrales, efectuará la validación de datos vigentes del Catastro Municipal, con la finalidad de identificar diferencias entre los patrones catastrales y sus células.

Con lo anterior, se pretende agilizar trámites y tener acceso rápido a la información del contribuyente, con una búsqueda certera y eficaz, al instante que el contribuyente acuda a pagar su impuesto predial. Por ende, se está realizando la remodelación del área de Catastro, desde el cambio de los equipos de cómputo por más modernos y de vanguardia, al mismo tiempo que se mejoraron las instalaciones, con la finalidad de brindar y crear espacios dignos a los usuarios, tramitadores, público en general y generando un ambiente cómodo. Dicha remodelación consistió en el cambio de equipo, entre ellos: 6 computadoras, 1 impresora, así como mobiliario de la oficina.

## 5.5. Gobierno eficiente y con finanzas sanas

Cumpliendo con la Constitución de Política de los Estados Unidos Mexicanos, los recursos económicos que dispuso en este primer año la Presidencia Municipal de Tizimín, se administraron con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinado el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Este inicio de administración, fue muy complejo porque iniciamos sin recursos financieros y nos dejaron una deuda de gastos corriente en los siguientes conceptos: energía eléctrica, por más de 2.6 millones de pesos, sueldos pendientes de pago de 0.5 millones de pesos, y deuda con la Secretaría de Hacienda (SHCP) por más de 7 millones por retenciones a los trabajadores que no fueron pagadas a la dependencia en tiempo y forma. Referente a lo anterior, se implementaron medidas que consistieron en direccionar correctamente el gasto público y poner inmediatamente al día los pagos de gastos corrientes. Lo que no ocurre con la deuda adquirida en la Secretaría de Hacienda que se está resolviendo por el ámbito legal.

Cumpliendo con los tiempos de presentar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022 se llevaron a cabo las sesiones de estudio y evaluación con regidores y directores para posteriormente someter en sesión de cabildo municipal la aprobación; también, se presentó en tiempo y forma al Congreso del Estado de Yucatán para su validación, aprobación y publicación en el Diario Oficial del estado.

Para el Proyecto de Ingresos, se revisaron tasas y tarifas de la Ley vigente en 2021, detectando que no se modificaron en dos ejercicios fiscales anteriores, teniendo un atraso, con respecto al incremento del salario mínimo, los gastos de combustible y de energía eléctrica que impactan potencialmente a las finanzas públicas para mantener los servicios de basura y servicios públicos en general.

Por otra parte, el municipio implementó por medio de la Tesorería, el programa de ponte al día, que consiste en valorar el historial de los contribuyentes dando facilidades administrativas, condonación de multas, actualización y recargos, valorando, liquidez (condición económica), giros, relación de pagos y regularizaciones. Dentro de este programa se incluyen las notificaciones a usuarios morosos o aquellos que evaden sus contribuciones,

siempre valorando al contribuyente después de salir del rezago que dejo dos años de pandemia por COVID -19.

En cuanto al programa del gasto corriente, este se enfocó en identificar la maximización, esto es, haciendo más con costos bajos y reducción de los gastos no productivos u onerosos que no generan bienestar al ciudadano.

Con referencia al año anterior, crecimos en recaudación propia un 32% aún con los problemas inflacionarios a nivel local y nacional, lo que ayuda a que el municipio en el próximo año tenga un incremento en la participaciones estatales y federales.

En cuanto al cumplimiento de la entrega de la Cuenta Pública a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), se entregaron los informes mensuales, trimestrales y la cuenta consolidada anual en tiempo y forma, cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La información que contienen los estados financieros y presupuestarios presentados, exponen las características cualitativas y cuantitativas de la información financiera, así como la satisfacción apropiada de las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma, cumpliendo con los objetivos de los estados financieros, estableciendo los criterios generales que deben utilizarse en la valuación, tanto en el reconocimiento inicial como en el posterior, de transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que han afectado económicamente a las finanzas públicas del municipio de Tizimín.

Cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, centrándose en el objetivo de incrementar los niveles de transparencia en la Administración Pública Municipal con la estrategia de fomentar la transparencia en la información sobre la asignación y ejercicio de recursos públicos en la entrega de bienes y servicios, así como la inversión en obra pública, se cumplió con la normativa vigente.

Éste Ayuntamiento se ha comprometido a ser trasparente y eficiente, por tal motivo, a través de la Dirección de Tesorería y Finanzas se entrega el informe de la Cuenta Pública en tiempo y conforme a Ley, ante la Auditoría Superior del Estado (ASEY).

# Relación de entrega mensual de la cuenta pública del período septiembre 2021 a junio 2022.

	Fecha de Entrega					
MUNICIPIO	Informe Septiembre 21	Informe Octubre 21	Informe Noviembr e 21	Informe Diciembre 21	Informe Enero 22	Informe Febrero 22
TIZIMÍN	11-oct-21	10-nov- 21	10-dic-21	19-ene-22	21-feb-22	22-mar-22

	Fecha de Entrega					
MUNICIPIO	Informe Marzo 22	Informe Abril 2022	Informe Mayo 2022	Informe Junio 2022	Informe Julio 22	
TIZIMÍN	18-abr-22	19-may-22	10-jun-22	11-jul-22	09-ago-22	

# Relación de entrega trimestral de la cuenta pública del período Julio 2021 a junio 2022.

	Fecha de Entrega				
MUNICIPIO	Informe	Trimestral	Informe	Informe	
	Trimestral	Octubre- Dic	Trimestral	Trimestral	
	Jul-Sept 2021	2021	Ene-Mar 2022	Abr-Jun 2022	
TIZIMÍN	21-oct-21	04-feb-22	28-abr-22	01-ago-22	

El 4 de abril del presente año se entregó la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2021 y 2022

Durante éste primer año se instruyó al Tesorero municipal y al personal a su cargo, a participar en cursos con respecto al Programa de Capacitación, impartidos por la ASEY, teniendo presencia en los siguientes módulos:

- 1.- Elevando los Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable. (SEVAC)
- 2.-Integración y Rendición de la Cuenta Pública Armonizada.
- 3.-Integración de Estados e Informes Financieros.
- 4.-Armonización Contable para Directivos.
- 5.-Inducción a la Contabilidad Gubernamental.

- 6.- Eficiencia Energética en Sistemas de Bombeo de agua potable.
- 7.- Buenas prácticas en el Servicio de Alumbrado Público Municipal.

#### Armonización contable

El Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), es la herramienta tecnológica establecida con la finalidad de conocer el grado de avance de los entes públicos del país respecto a los diferentes temas relacionados con la armonización contable al cierre del mes junio 2022 este Ayuntamiento obtuvo la valuación del periodo 1 el siguiente resultado:

	Llenado inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	93.47%	83.79%	95.68%	96.21%

## Resultados de Apartados

Apartado	Llenado inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de solvatación	Validación EFSL Final
A. Registros				
Contables	83.53%	74.00%	87.65%	95.21%
B. Registros				
presupuestales	100.00%	88.00%	100.00%	100.00%
C. Registros				
administrativos	96.15%	83.75%	100.00%	91.67%
D. Transparencia	100.00%	94.17%	100.00%	98.50%

Después del resultado de esta evaluación se demuestra que se cumplió con el objetivo de incrementar los niveles de transparencia en la Administración Pública Municipal, del Plan Municipal de Desarrollo teniendo el compromiso para el siguiente año en incrementar la calificación obtenida.



Cumpliendo con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán presento el estado que guarda las finanzas del Ayuntamiento de Tizimín.

# Estado de Resultados de septiembre 2021 a julio 2022

Ingresos y otros beneficios	
Ingresos de Gestión	41,108,664
Impuestos	11,369,549
Derechos	18,726,450
Productos	29,807
Aprovechamientos	10,982,857
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	10,702,037
Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos	
de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	252,327,486
Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Participaciones	103,866,530
Aportaciones	146,195,974
Convenios	1,138,956
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,126,026
Otros ingresos y beneficios	1,120,020
Total de Ingresos	293,436,149
Gastos y otras pérdidas	
Gastos de funcionamiento	172,271,931
Servicios personales	87,658,218
Materiales y suministros	43,734,518
Servicios generales	40,879,195
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	12.051.720
Ayudas	12,851,629
Transferencias al Resto del Sector Público	5,515,870
Ayudas Sociales	7,061,978
Donativos	273,780
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	768,768
Estimaciones, depreciaciones, deterioros,	768,768
obsolescencia y amortizaciones	700,700
Inversión Pública	41,114,280
Inversión Pública no Capitalizable	41,114,280
Total de gastos y otras perdidas	227,006,608
Ahorro neto del ejercicio	66,429,542

Las finanzas municipales que presento justifican los objetivos enfocados al bienestar para la comunidad por medio del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

### Unidad de Transparencia Municipal.

El departamento o Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tizimín, al ser un órgano constitucional autónomo, presenta un informe público de las acciones realizadas para garantizar el acceso a la información siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 39 de la Ley.

Durante el período que se reporta se recibieron y desahogaron en tiempo y forma un total de 68 solicitudes:

No. De Solicitudes	Atendidas	En Tramite	Terminadas
68	68	0	68

Se actualizó la información de la Plataforma Nacional de Transparencia del Art. 70 y del Art. 71.

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución y la Ley de Transparencia y Ley de Competencia, el Instituto Estatal ha impartido cursos en materia de transparencia y acceso a la información en los que participó el personal de la unidad de transparencia Municipal.



Sesión de cabildo para presentar la cuenta pública por parte del tesorero municipal.

# Eje 6. Tizimín con un Futuro Seguro y en Paz

#### 6.1 Paz y seguridad.

La seguridad es uno de los principales pilares para lograr un futuro seguro y en paz. Así mismo, la principal aspiración de este Ayuntamiento que preside el C. Pedro Francisco Couoh Suaste, es generar las condiciones necesarias para vivir en un municipio seguro, con bajos índices delictivos, donde se pueda dar una convivencia armónica y pacífica entre sus habitantes. Lograr lo anterior, es un trabajo que requiere del esfuerzo conjunto y coordinado de todos los sectores que conforman la sociedad.

Desde el seno de la familia se van formando a niños y niñas en valores que habrán de ser fundamentales para la construcción de una comunidad donde se respetan los derechos humanos y se creen vínculos de confianza, apoyo y respeto mutuo. La labor no termina en la familia, continúa en la escuela, en los centros de trabajo, en los espacios públicos, en la participación en organizaciones sociales y civiles, en fin, en el día a día en el que juntos creamos las condiciones para posibilitar el desarrollo armónico de las capacidades físicas, productivas, culturales y formativas de los habitantes de nuestro municipio. Desde luego el gobierno municipal tiene obligaciones en esta materia, que debe atender con profesionalismo y compromiso.

En este trabajo compartido, las fuerzas de seguridad tienen un papel clave y requieren recursos humanos suficientes y debidamente capacitados para el cumplimiento de sus labores en tiempo y forma; requieren un ingreso digno para atender sus necesidades y las de sus familias.

En ese sentido, una de las principales estrategias es la profesionalización de los elementos de la policía municipal para brindar una mejor atención al ciudadano, otorgando becas para subsidiar el 100% de sus estudios universitarios y así mejorar su formación académica. Se les brindó becas para sus estudios a 26 elementos de la policía municipal para estudiar su Licenciatura en Derecho, 13 en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y 13 en la Universidad Siglo XXI, cabe destacar que los elementos que están estudiando su licenciatura, asisten a sus clases los sábados. De igual manera, se apoyó a 20 elementos más para estudiar su preparatoria también los días sábados, estas becas son de gran importancia porque ayudan a que los elementos se preparen adecuadamente para brindar trato digno a la ciudadanía.

Así mismo, para mejorar la formación del personal de la policía, la capacitación policial ha sido constante para que los elementos aprendan la nueva normatividad empleada por la Secretaria de Seguridad Pública (SSP), este año la prioridad fue que los elementos aprendan el llenado del Registro Nacional de Detenciones (RND), obteniendo un registro integral de datos actualizados que permite identificar y localizar a las personas inmediatamente después de su detención por la probable comisión de un delito o por una posible infracción administrativa.

De lo anterior, se puede mencionar que fueron un total de 60 elementos de la policía que tomaron estos cursos, donde se impartieron los siguientes temas relacionados con el RND (Inducción, Delitos, Infracciones Administrativas, Delitos e infracciones administrativas), Informe Policial Homologado (IPH) (Delitos, Infracciones Administrativas, Supervisión) e Inducción a Plataforma México.

Con el propósito de mejorar el parque vehicular y equipamiento del personal para el mejor desarrollo de sus funciones, así como para tener una mayor presencia policial, se han realizado importantes gestiones con el gobierno que encabeza el Lic. Mauricio Vila Dosal, obteniendo como respuesta la entrega de 3 patrullas y 2 motos completamente equipadas y modernas, mismas que les permitirán a los policías realizar su trabajo con mayor eficiencia.

Por su parte el Ayuntamiento de Tizimín, adquirió 540 nuevos uniformes, 218 botas, 3 moto patrullas, 5 cuatrimotos, 1 dron, 6 computadoras, 3 laptops, 12 cámaras de vigilancia, los primeros 44 radios portátiles, 1 desbrozadora, 20 bombas, así como 20 equipos antidisturbios.

En esta administración, nos comprometimos a brindar mejores condiciones de vida a los elementos de la policía municipal, se realizó un incremento del 15%, priorizando a los mandos medios y los oficiales de tropa.



Entrega de 3 patrullas y 2 moto patrullas por parte del Gobernador del Estado de Yucatán el Lic. Mauricio Vila Dosal al Presidente Municipal C. Pedro Francisco Couoh Suaste y al Regidor Secretario Javier Portillo Vergara.



Entrega de 3 moto patrullas a la policía municipal.



Entrega de uniformes nuevos a todos los elementos de la policía municipal.



Entrega de 5 cuatrimotos como parte del equipo nuevo a la policía municipal.

## 6.2 Seguridad vial.

La policía municipal de Tizimín, con el objetivo de brindar mayor seguridad vial en el municipio para salvaguardar la integridad física de las personas que transitan por la vía pública eliminando y/o disminuyendo los factores de riesgo, ha realizado diversas acciones entre las que destacan la aplicación de pintura para 23 pasos y cruces peatonales, ubicados en el primer cuadro comercial y en las escuelas. Además, se construyeron 50 señalamientos portátiles que sirven de apoyo vial en los diferentes puntos de la ciudad, de igual manera se instalaron diversos señalamientos en las comisarías, beneficiando con esta acción a todos los transeúntes de esta ciudad y comisarías.

En cuanto al reordenamiento vial se planea realizar el cambio de vialidades de diferentes calles de la ciudad para el mejoramiento del flujo vehicular; iniciamos con el cambio en la calle 70 por 51 y 45a de la colonia Benito Juárez, quedando solamente el sentido de la circulación de norte a sur; considerando que es una de las calles más concurridas por las mañanas, registrando congestionamiento vial.

Por otra parte, se dio mantenimiento a 3 semáforos, dotándolos de nuevas tarjetas para su buen funcionamiento. Los semáforos intervenidos son los que están ubicados en la calle 51 por 48, calle 48 por 47 y el de la calle 50 por 47, todos de la colonia centro.

Se pintaron franjas amarillas y blancas en las principales calles de la ciudad, para salvaguardar la seguridad de conductores y peatones, garantizando la libre circulación por las distintas vías, tener mejor visibilidad en las esquinas y mejorar el tránsito, se pintaron 84 metros de franjas blancas en el primer cuadro y 4,526 metros de franjas amarillas, en el primer y segundo cuadro comercial de la ciudad.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad pública, atendiendo las zonas de mayor vulnerabilidad, se construyeron 4 casetas para dignificar las condiciones de trabajo de los elementos que se encuentran en los puestos de control preventivo y salvaguardar su integridad física. Los nuevos puestos de control están ubicados en la salida del Puerto del Cuyo, en el tramo carretero Moctezuma-Cuyo, caseta de vigilancia en la Expo Feria Tizimín y puesto de control en la entrada del corralón de esta corporación ubicada en la colonia Komichén.

También se dio mantenimiento a los siguientes puestos de control existentes: caseta salida a Río Lagartos, caseta salida a Mérida, caseta salida a Valladolid y caseta salida a

Colonia Yucatán, se realizaron trabajos de limpieza alrededor de las mismas, instalación de plomería, instalación de energía eléctrica y pintura. Así mismo, se realizó la limpieza del corralón municipal y se instaló nuevo cableado para brindarle energía eléctrica que por varios años fue suspendida.

Derivado de que se han registrado de manera recurrente diversos hechos de tránsito en lugares específicos, tanto en la cabecera municipal, como en las comisarías; se instalaron diversos topes en la ciudad y comisarías; así mismo y a solicitud de las autoridades auxiliares de las comisarías, se ha gestionado la instalación de topes, a fin de beneficiar a todas las familias de las localidades y de esta ciudad.



Pintura de franjas amarillas, blancas, pasos peatonales en las principales calles de la ciudad.



Mantenimiento de los puestos de control en los principales accesos de Tizimín.

Es de nuestro interés generar un cambio positivo en la percepción de la ciudadanía hacia la Seguridad Pública, promoviendo un modelo participativo entre gobierno y sociedad, para fortalecer la cultura de prevención, se creó el programa "El policía es tu amigo", el cual está basado en pláticas impartidas por el departamento de prevención social de la violencia y la delincuencia, el área de peritos de tránsito y la mascota de la policía municipal "Palomino"; tratando de disminuir con estas acciones el índice delictivo y los hechos de tránsito, mediante la impartición de los siguientes temas:

- Educación vial, uso correcto del casco protector, conducir la defensiva, respetar los señalamientos de tránsito, evitar el uso del teléfono celular, respetar los límites de velocidad, artículos del reglamento de tránsito dónde indican cantidad de personas en los vehículos, licencias de conducir, las tarjetas de circulación.
- 2. Redes sociales, cuáles son las redes sociales más utilizados, ventajas y desventajas del uso de Facebook y WhatsApp, cuáles son las medidas de seguridad que deben tener y el tipo de

contenido que se deben compartir. Finalizando con los delitos más comunes en el uso de las redes sociales; secuestro virtual, extorsión telefónica, corrupción de menores.

- 3. Adicciones, concepto de adicción, qué son las drogas, características de las adicciones, como actúan las drogas y que consecuencias legales, sociales e individuales pueden tener como, por ejemplo, hechos violentos, accidentes de tránsito, daños a la salud, violencia familiar, riñas y lesiones.
- 4. Valores en la familia, conceptos básicos de la familia, quiénes la integran, la importancia de ser una fuente de apoyo y protección para los hijos y el papel de los padres es invaluable en la formación de estilos de vida.
- 5. Llamadas de extorsión, información sobre los tipos de extorsión, así como evitar caer en dichos delitos, conocimiento de cómo evadirlo y con en donde interponer las denuncias.

Estas pláticas fueron impartidas a estudiantes, padres de familia, personal administrativo y directivos de escuelas, comisarios municipales, empleados de empresas, comerciantes, entre otros. Es importante destacar que recientemente se incorporó a estas pláticas el departamento de psicología de la policía. A través de estás platicas, se ha logrado beneficiar a más de 1,703 personas.



Programa "El policía es tu amigo" y la mascota Palomino realizando acciones de prevención.

#### 6.3 Protección civil.

En lo que respecta a Protección Civil, una de sus tareas más importantes es la prevención, por lo que se activó el programa de difusión para las comisarías que corresponden a la demarcación del municipio de Tizimín, con el objetivo de dar a conocer las medidas de prevención y seguridad en sus domicilios y comunidades para formar ciudadanos y comunidades resilientes.

En esta primera etapa, se trabajó con las comisarías con mayor número de habitantes, también en escuelas, negocios y agrupaciones voluntarias de esta cabecera municipal; beneficiando directamente a la población, su patrimonio, bienes y entorno ante situaciones de emergencia o desastres de origen natural o antropogénico.

Continuando con las acciones de Prevención, la Unidad de Protección Civil del Ayuntamiento de Tizimín, para evaluar el cumplimiento de las medidas de Seguridad en los inmuebles, y la normatividad plasmada en las Leyes de Protección civil, realizó las verificaciones e inspecciones a diversos locales comerciales. También, realizó 56 asesorías para el trámite de Dictámenes Técnicos en el Municipio, y para 76 Programas Internos de Protección Civil. Estas acciones se realizan de manera constante, para poder dar seguridad en la materia a todos los habitantes de Tizimín y sus comisarias.



Regidores integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN).